TOCQUEVILLE

El despotismo democrático

Prólogo de Raymond Aron

PÁGINA INDÓMITA

Alexis de Tocqueville (París, 1805 – Cannes, 1859), teórico político, historiador, filósofo de la historia y precursor de la sociología, es uno de los pensadores franceses más relevantes del siglo XIX.

Nacido en una familia aristocrática, estudia derecho y filosofía y, tras ello, obtiene en 1827 el puesto de juez en el Tribunal de Versalles. Cuatro años más tarde, por encargo del Ministerio del Interior, viaja a los Estados Unidos con su amigo Gustave de Beaumont para estudiar el sistema penitenciario aplicado en el país. A su regreso, en 1832, ambos redactan *El sistema penitenciario en los Estados Unidos y su aplicación en Francia.* Ese mismo año Tocqueville presenta su dimisión en el tribunal y comienza a escribir *La democracia en América*, cuyo primer volumen se publica en 1835 y obtiene un éxito inmediato. Tras varios viajes a Inglaterra, donde ve la luz *El estado social y político de Francia antes y después de 1789* (1836), es elegido diputado por el distrito de Valognes en 1838 y publica el segundo volumen de *La democracia en América* (1840), que no encontrará un eco tan caluroso como el primero. Hasta 1851 su actividad será fundamentalmente política, como diputado, miembro de la comisión encargada de redactar la Constitución de 1848 y ministro de Asuntos Exteriores. Después del golpe de Estado de Luis Napoleón se retira de la vida pública y se centra en su segunda gran obra, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, publicada en 1856, así como en los *Recuerdos*, que no verán la luz hasta 1893, y mantiene además una extensa correspondencia. Siempre que sus investigaciones y su salud no le obliguen a residir en otros lugares, el castillo que lleva su apellido será su morada habitual hasta su muerte.

ALEXIS DE TOCQUEVILLE

EL DESPOTISMO DEMOCRATICO

Prólogo de
Raymond Aron

Traducción de
Carlos Fernández Muñoz

PÁGINA INDÓMITA

Título original:
De la démocratie en Amérique
(Quatrième Partie)

© del prólogo, *Commentaire*, 1980
© de la traducción, Carlos Fernández Muñoz
© de la presente edición, PÁGINA INDÓMITA, S.L.U.
Providencia 114 bis, 4º 4ª. 08024 Barcelona
www.paginaindomita.com

Diseño de cubierta y composición: Ángel Uzkiano
Impresión y encuadernación: Romanyà Valls
Primera edición: octubre de 2023

Todos los derechos reservados

ISBN: 978-84-126489-3-5
Depósito legal: C-1108-2023

ÍNDICE

Nota a la presente edición 9

Prólogo, por Raymond Aron 11

El despotismo democrático 21

Introducción. Sobre la influencia que las ideas y los sentimientos democráticos ejercen en la sociedad política 23

1. La igualdad despierta naturalmente en los hombres el deseo de instituciones libres 25

2. Las ideas de los pueblos democráticos en materia de gobierno son por su naturaleza favorables a la concentración del poder 29

3. Los sentimientos de los pueblos democráticos, al igual que sus ideas, favorecen la concentración del poder 37
4. Sobre algunas causas particulares y accidentales de que un pueblo democrático finalmente centralice o no el poder 45
5. El poder soberano aumenta hoy en las naciones europeas, a pesar de que los propios soberanos son menos estables 57
6. Qué clase de despotismo han de temer las naciones democráticas 81
7. Continuación de los capítulos anteriores 93
8. Visión general del asunto 111

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN

Presentamos en este volumen, de manera independiente, la parte cuarta y última de la obra magna de Tocqueville, *La democracia en América*, uno de los textos fundamentales de la teoría política. En esta parte final, el autor nos ofrece las conclusiones de su estudio y formula su célebre concepción del despotismo democrático, aquel que amenaza a nuestras sociedades contemporáneas, caracterizadas por la tensión entre la libertad y la igualdad.

Para nuestra edición hemos seguido el texto de la edición francesa de *De la Démocratie en Amérique* incluida en *Oeuvres Complètes de Tocqueville*, ed. de Gustave de Beamount, Michel Lévy frères, París, 1864, 3 vols. Hemos tenido a mano también la edición publicada bajo la dirección de J. P. Mayer, Gallimard, París, 1954, 2 vols., y la publicada por el mismo sello en la Bibliothèque de la Pléiade, bajo la dirección de

André Jardin, en 1992. Cabe señalar además que la publicación de esta parte cuarta y última de *La democracia en América* como volumen independiente fue llevada a cabo de manera original por Éditions de L'Herne en 2009, bajo el título precisamente de *Le déspotisme democratique*.

A modo de prólogo, incluimos el texto de Raymond Aron que lleva por título «Sur Tocqueville», publicado originalmente por la revista *Commentaire* (1980/2, n.º 10, pp. 282-283).

Aquí ofrecemos al lector una nueva traducción al español de ambos escritos. Las notas, salvo allí donde se indica lo contrario, son de los propios autores.

PRÓLOGO

SOBRE TOCQUEVILLE

> Me enorgullece pensar que estoy mejor preparado que nadie para aportar una gran libertad de espíritu a un tema como este, y para hablar sobre los hombres y las cosas sin pasión ni reticencias. Porque, en cuanto a los hombres, aunque se trate de quienes han vivido en nuestro tiempo, estoy seguro de no sentir por ellos ni amor ni odio, y en cuanto a las formas de las cosas llamadas constituciones, leyes, dinastías y clases, carecen, por así decirlo, no ya de valor, sino de existencia ante mis ojos, independientemente de los efectos que produzcan. No tengo tradiciones, carezco de partido, no conozco otra *causa* que la de la libertad y la dignidad humana. De eso estoy seguro.
>
> ALEXIS DE TOCQUEVILLE,
> carta a L. de Kergorlay, 15 de diciembre de 1850

Como observador de su patria, Tocqueville planteó uno de los mayores problemas de nuestra historia, uno que sigue aquejándonos dos siglos después. ¿Cómo conjugar el centralismo administrativo y los procedi-

mientos del régimen representativo en un país de vieja tradición monárquica? ¿Pueden los franceses encontrar un régimen plenamente legítimo, apoyado con unanimidad por los ciudadanos? ¿O acaso Francia, por falta de una democracia local en la raíz de la vida pública, desgarrada por tantos recuerdos trágicos y por lealtades incompatibles, está siempre sujeta a crisis repentinas, más espectaculares que profundas, puesto que, si bien las élites en el poder cambian, la estructura burocrática permanece?

Quizá se produjo un cambio con la instauración de la Quinta República.[1] La Constitución se inspira en las dos tradiciones, la monárquica y la republicana, y los franceses tal vez demostraron en 1968 que la democracia había conseguido su título de legitimidad: la respuesta al motín no consistió entonces en la Revolución, sino en las elecciones.

Por primera vez, además, el presidente de la República y el ministro de Justicia reivindican de buen grado a Alexis de Tocqueville. ¿La nueva ciencia de la política que él deseaba enseñar es hoy la ideología dominante en Francia, por emplear una expresión

1. El régimen vigente en Francia desde el 5 de octubre de 1958. *(N. del T.)*

marxista que el propio Tocqueville desconocía? Me acerco aquí a los límites de la política en el sentido estricto del término, esos límites que casi nunca he cruzado y que no quisiera cruzar en esta ocasión. Permítaseme citar un fragmento de una carta de Alexis de Tocqueville a John Stuart Mill que revela otro aspecto de su pensamiento, y que agradará a los compañeros del ministro de Justicia:

> No es a usted, mi querido Mill, a quien debo decirle que el mayor mal que amenaza a un pueblo organizado como el nuestro consiste en la debilitación gradual de la moral, el rebajamiento del espíritu y la mediocridad de los gustos: ahí yacen los grandes peligros del futuro. Una nación democráticamente constituida como la nuestra, en la que los vicios naturales de la raza coinciden de manera desafortunada con los vicios naturales del estado social, no debe acostumbrarse fácilmente a sacrificar lo que cree que es su grandeza en aras de su tranquilidad, los grandes asuntos en aras de los pequeños; no es saludable para una nación así creer que su lugar en el mundo es más pequeño, que ha descendido del rango en el que la colocaron sus padres, y que debe consolarse construyendo líneas ferroviarias y haciendo prosperar el

> bienestar de cada individuo en medio de la paz, sea cual sea la condición de tal paz. Es necesario que quienes caminan al frente de una nación así mantengan siempre una actitud orgullosa, si no quieren que se desplome el nivel de los hábitos nacionales.

El liberal Tocqueville empleaba en ocasiones un tono gaullista. Grandeza de la patria, libertad de los ciudadanos: este príncipe del espíritu no renunciaba ni a lo uno ni a lo otro. Tras un largo ostracismo, tal vez ahora emerja como una figura unificadora.

Este último adjetivo podría servir como conclusión. Pero como lo previo tiene que ver con este gran hombre tanto como conmigo mismo, me gustaría decir algo sobre mi relación con él. Mi pensamiento no ha sido formado por el suyo. Leí y estudié sus libros cuando enseñaba en la Sorbona, a una edad en la que mi filosofía de la política y de la existencia ya estaba definida. *La democracia en América* me ayudó a comprender los Estados Unidos actuales y *El Antiguo Régimen y la Revolución* me sirvió para interpretar los avatares de la República francesa. Tocqueville vivió bajo cinco regímenes; quienes hoy tenemos más de cuarenta años hemos conocido tres. Sea como fuere, el camino que me condujo a mi liberalismo, según lo

llaman, partió de la crítica a Marx y pasó por la lectura de Max Weber y por la experiencia vital de los regímenes totalitarios. Al final, descubrí a Tocqueville y me conquistó tanto el hombre como el sociólogo o el historiador.

¿Por qué esta relación, esta amistad entre el conde de Tocqueville y quien esto escribe, el académico, el intelectual, el nieto judío de un comerciante de un pueblo de la Lorena? Veo al menos una razón: siento una especie de afinidad electiva con las personalidades complejas, divididas por los principios pero curtidas por la duda, que no confunden lo deseable con lo probable, ni sus gustos con la realidad, y que son conscientes tanto de los límites que nos impone la historia como del margen de libertad que nos deja. Tocqueville contempló América como extranjero y, si bien estaba lejos de admirarla sin reservas, la ofreció como ejemplo a los franceses, al menos en determinados aspectos. Siendo aristócrata por nacimiento y por naturaleza, él no podía amar la democracia. Pero apoyó con toda su razón el movimiento democrático, irresistible, providencial. Se condenó a sí mismo a una ingrata mediación entre los reaccionarios y los revolucionarios, aunque ello significase ser rechazado por unos y otros.

Su correspondencia con Gobineau quizá me conmueve más aún. El 20 de julio de 1856 escribió lo siguiente al autor del *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas:*

> Creo que la suerte de su libro radica en volver a Francia desde el extranjero, sobre todo desde Alemania. Dado que los alemanes son los únicos en Europa que se apasionan por lo que consideran una verdad abstracta sin preocuparse por sus consecuencias prácticas, pueden proporcionarle un auditorio verdaderamente favorable.

¡Impactante y trágica profecía! Y he aquí, finalmente, dos pasajes de una carta fechada el 24 de enero de 1857:

> En cuanto al espíritu del cristianismo, ¿no es acaso su rasgo distintivo el haber querido abolir todas las distinciones de raza que la religión judía todavía conservaba, y dar lugar a una única especie humana cuyos miembros fueran igualmente capaces de perfeccionarse y de parecerse entre sí? [...] Es evidente que el cristianismo ha tendido a convertir a todos los hombres en hermanos e iguales.

Y, un poco más adelante, escribe:

> A mi modo de ver, las sociedades humanas, como los individuos, solo llegan a ser algo mediante el uso de la libertad [...]. No, jamás creeré que esta especie humana ubicada al frente de la creación visible se ha convertido en un rebaño degenerado, y que no queda más remedio que entregarlo, sin futuro y sin recursos, a un reducido número de pastores. Porque estos, en última instancia, no son mejores animales que nosotros, sino que con demasiada frecuencia son de hecho peores.

Hasta el final de sus días, Alexis de Tocqueville se resistió a perder la esperanza en los franceses y a despreciar a los hombres, como le sugería su amigo Gobineau. Por el contrario, encontró un profundo y noble placer en ser fiel a sus propios principios, a la libertad y la igualdad de los hombres. Durante las últimas cuatro décadas, me he sentido tentado, como muchos otros, por la desesperación y el desprecio. Espero no haber cedido. Cada vez que releo las cartas de Tocqueville, recibo una lección de coraje, como si me llegase, a través de los años, de un maestro y un amigo.

RAYMOND ARON

EL DESPOTISMO DEMOCRÁTICO

INTRODUCCIÓN: SOBRE LA INFLUENCIA QUE LAS IDEAS Y LOS SENTIMIENTOS DEMOCRÁTICOS EJERCEN EN LA SOCIEDAD POLÍTICA

No cumpliría adecuadamente el objetivo de este libro[1] si, tras haber expuesto las ideas y los sentimientos que la igualdad sugiere, no mostrase, en conclusión, cuál es la influencia general que esos sentimientos e ideas pueden ejercer sobre el gobierno de las sociedades humanas.

Para ello, tendré que volver sobre mis pasos a menudo. Espero que el lector no rehúse seguirme cuando los caminos ya conocidos por él le lleven a alguna nueva verdad.

1. El autor se refiere, claro está, al conjunto de *La democracia en América. (N. del E.)*

I
LA IGUALDAD DESPIERTA NATURALMENTE EN LOS HOMBRES EL DESEO DE INSTITUCIONES LIBRES

La igualdad, que hace a los hombres independientes los unos de los otros, les hace también adquirir el hábito y el deseo de no obedecer, en sus actos particulares, más que a su propia voluntad. Esta completa independencia, de la que gozan continuamente frente a sus iguales y en su vida privada, les dispone a contemplar con recelo toda autoridad, y pronto les sugiere la idea de la libertad política y el amor a la misma. Los hombres que viven en estos tiempos caminan, pues, por una pendiente natural que les conduce hacia instituciones libres. Tomemos uno al azar y remontémonos, si ello es posible, a sus instintos primitivos: veremos que, de entre todos los gobiernos, el que primero concibe y el que más aprecia es aquel cuyo jefe él ha elegido y cuyos actos controla.

De todos los efectos políticos que produce la igualdad de condiciones, este amor a la propia inde-

pendencia es el que primero llama la atención. Es también el que más asusta a los espíritus timoratos, y no se puede decir que estén completamente equivocados al respecto, ya que la anarquía tiene rasgos más aterradores en los países democráticos que en ninguna otra parte. Como los ciudadanos no ejercen influencia los unos sobre los otros, parece que el desorden alcanzará su apogeo tan pronto como falte el poder nacional que los mantiene a todos en su sitio, y que, al seguir cada ciudadano su propio camino, el cuerpo social quedará de repente reducido a polvo.

Estoy convencido, sin embargo, de que la anarquía no es el mayor mal que los tiempos democráticos deben temer, sino el menor.

La igualdad produce, en efecto, dos tendencias: una lleva directamente a los hombres a la independencia y puede empujarles de golpe a la anarquía; la otra los conduce, por un camino más largo, más oculto, pero más seguro, a la servidumbre.

Los pueblos perciben fácilmente la primera tendencia y se resisten a ella; pero se dejan llevar por la otra sin darse cuenta. Por lo tanto, es de suma importancia mostrarla.

Por lo que a mí respecta, lejos de reprochar a la igualdad la indocilidad que inspira, la alabo principal-

mente por ello. La admiro porque la veo depositar en el fondo del espíritu y del corazón de los hombres esa noción oscura y esa instintiva inclinación hacia la independencia política, preparando así el remedio al mal que ella misma engendra. Esa es la razón por la que me adhiero a ella.

II
LAS IDEAS DE LOS PUEBLOS DEMOCRÁTICOS EN MATERIA DE GOBIERNO SON POR SU NATURALEZA FAVORABLES A LA CONCENTRACIÓN DEL PODER

La idea de los poderes secundarios, situados entre el soberano y los súbditos, se presentaba de manera natural a la imaginación de los pueblos aristocráticos, porque había en ellos individuos o familias que destacaban por su cuna, su ilustración y su riqueza y parecían destinados a mandar. Pero esa idea está naturalmente ausente del espíritu de los hombres en los siglos de igualdad, por razones contrarias: solo puede ser introducida de modo artificial, y será retenida con dificultad, al tiempo que los hombres conciben, como sin pensar en ello, la idea de un poder único y central que dirige por sí mismo a todos los ciudadanos.

En política, además, como ocurre en filosofía y en religión, la inteligencia de los pueblos democráticos recibe con deleite las ideas simples y generales. Rechaza los sistemas complicados y se complace imaginando una gran nación cuyos ciudadanos se parez-

can a un solo modelo y sean gobernados por un solo poder.

Después de la noción de un poder único y central, la que más espontáneamente se presenta al espíritu de los hombres en los siglos de igualdad es la de una legislación uniforme. Como cada hombre se ve a sí mismo poco diferente de sus vecinos, le resulta difícil comprender por qué la regla que es aplicable a uno no debería ser igualmente aplicable a todos los demás. Así pues, incluso los menores privilegios repugnan a su razón. Le ofenden las más ligeras disimilitudes en las instituciones políticas de un mismo pueblo, y le parece que la uniformidad legislativa es la primera condición del buen gobierno.

Pero, a mi juicio, esa misma noción de una regla uniforme, impuesta por igual a todos los miembros del cuerpo social, es ajena al espíritu humano en los siglos aristocráticos. La mente no recibe dicha idea, o bien la rechaza.

Estas inclinaciones opuestas de la inteligencia terminaron por convertirse en instintos tan ciegos y en hábitos tan invencibles que todavía dirigen las acciones, sean cuales fueren los hechos particulares. A pesar de la inmensa variedad que se daba en la Edad Media, hubo a veces individuos perfectamente similares, lo

cual no impidió que el legislador asignara a cada uno de ellos diferentes deberes y diferentes derechos. Hoy en día, por el contrario, los gobiernos se esfuerzan en imponer las mismas costumbres y las mismas leyes a poblaciones que aún no se parecen.

A medida que, en un pueblo, las condiciones se igualan, los individuos parecen más pequeños y la sociedad parece más grande, o más bien cada ciudadano, habiéndose vuelto como todos los demás, se pierde en la multitud, y ya no se ve más que la vasta y magnífica imagen del pueblo mismo.

Esto confiere naturalmente a los hombres de los tiempos democráticos una opinión muy elevada de los privilegios de la sociedad, y una idea muy humilde de los derechos del individuo. Se admite fácilmente que el interés de la sociedad lo es todo, y que el interés del individuo no es nada. De buena gana se conviene en que el poder que representa a la sociedad posee mucha más luz y sabiduría que cualquiera de los hombres que la componen, y que su deber, así como su derecho, es llevar a cada ciudadano de la mano y conducirlo.

Si examinamos con diligencia a nuestros contemporáneos y llegamos hasta la raíz de sus opiniones políticas, encontraremos allí algunas de las ideas

que acabo de exponer, y nos sorprenderá quizá ver tal grado acuerdo entre personas que tan a menudo luchan entre sí.

Los americanos creen que, en cada estado, el poder social debe emanar directamente del pueblo; pero una vez constituido este poder, imaginan que no tiene límites; le reconocen fácilmente el derecho a hacer cualquier cosa. Han perdido hasta la noción misma de los privilegios particulares concedidos a pueblos, familias o individuos. Jamás han concebido la posibilidad de que una ley no sea aplicada uniformemente a todas las partes del mismo estado y a todos los hombres que lo habitan.

Estas mismas opiniones se difunden cada vez más en Europa; se introducen en el seno de las naciones que más violentamente rechazan el dogma de la soberanía de los pueblos. Dichos pueblos le dan al poder otro fundamento que los americanos, pero lo contemplan con las mismas características. En todos ellos, la noción de poder intermediario se ve oscurecida y borrada. La idea de un derecho inherente a ciertos individuos está desapareciendo rápidamente del espíritu de los hombres, y ocupa su lugar la idea de la ley todopoderosa y, por así decirlo, única de la sociedad. Estas ideas arraigan y crecen a medida que

las condiciones se nivelan y los hombres se vuelven más parecidos; la igualdad las engendra, y ellas, a su vez, aceleran el progreso de la igualdad.

En Francia, donde la revolución de la que hablo está más avanzada que en cualquier otro pueblo de Europa, estas opiniones se han apoderado por completo del intelecto. Si escuchamos con atención la voz de nuestros diferentes partidos, comprobaremos que no hay ninguno que no las haya adoptado. La mayoría cree que el gobierno obra de forma incorrecta, pero todos piensan que debe actuar sin cesar e intervenir en todo. Incluso aquellos que combaten más duramente entre sí no pueden dejar de estar de acuerdo en este punto. La unidad, la ubicuidad, la omnipotencia del poder social y la uniformidad de sus reglas constituyen el rasgo sobresaliente que caracteriza a todos los sistemas políticos nacidos en nuestros días. Se encuentran en el fondo de las utopías más extravagantes. El espíritu humano alberga estas imágenes incluso cuando sueña.

Y si tales ideas se presentan espontáneamente en la mente de los individuos, lo hacen aún con mayor naturalidad en la imaginación de los príncipes.

Al tiempo que se altera y se disuelve el viejo estado social de Europa, los soberanos se forman nue-

vas creencias sobre sus facultades y sus deberes; comprenden por primera vez que el poder central que representan puede y debe administrar por sí mismo, y según un plan uniforme, todos los asuntos y a todos los hombres. Esta opinión, que, me atrevo a decir, nunca antes de nuestro tiempo había sido concebida por los reyes de Europa, penetra hasta lo más profundo del intelecto de estos príncipes, y permanece allí firme en medio de la agitación de todas los demás.

Los hombres de hoy, por lo tanto, están mucho menos divididos de lo que uno podría imaginar; disputan sin cesar para decidir en qué manos será depositada la soberanía, pero fácilmente se ponen de acuerdo sobre los deberes y derechos de tal soberanía. Todos conciben el gobierno como un poder único, simple, providencial y creador.

En materia política, todas las ideas secundarias están cambiando, pero esta permanece por sí misma, fija, inalterable. La adoptan los articulistas y los estadistas; la multitud se la apropia con avidez; los gobernados y los gobernantes concuerdan en seguirla con idéntico ardor: es la noción primordial; parece innata.[1]

1. Para los hombres, la grandeza de la idea de unidad se halla en los medios; para Dios, en el fin; de ahí que esta idea de

No surge, por lo tanto, de un capricho de la mente humana, sino que es una condición propia del estado actual de los hombres.

grandeza nos conduzca a mil mezquindades. Obligar a todos los hombres a caminar al mismo paso, hacia el mismo objeto: he ahí una idea humana. Introducir la infinita variedad de los actos, pero combinarlos de tal manera que todos conduzcan de mil maneras diferentes a la realización de un gran propósito: he ahí una idea divina.

La idea humana de unidad es casi siempre estéril, mientras que la idea divina es inmensamente fecunda. Los hombres creen testimoniar su propia grandeza simplificando los medios; en cambio, el propósito de Dios es simple, y sus medios, infinitamente variables.

III
LOS SENTIMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEMOCRÁTICOS, AL IGUAL QUE SUS IDEAS, FAVORECEN LA CONCENTRACIÓN DEL PODER

Si, en épocas de igualdad, los hombres conciben fácilmente la idea de un gran poder central, no cabe duda de que al mismo tiempo sus hábitos y sus sentimientos les predisponen a reconocer semejante poder y a prestarle apoyo. La demostración de esto puede hacerse con pocas palabras, y ya he ofrecido previamente las principales razones.

Los hombres que habitan los países democráticos, al no tener superiores ni inferiores, ni asociados habituales y necesarios, se encierran voluntariamente en sí mismos y se consideran aislados, como ya he mostrado en detalle al hablar del individualismo.

Así pues, solo con gran esfuerzo se apartan de sus asuntos privados para ocuparse de los asuntos comunes; su inclinación natural es dejar estos al cuidado del único representante visible y permanente de los intereses colectivos: el Estado.

No solo no les apetece ocuparse de lo público, sino que a menudo no tienen tiempo para hacerlo. En la época democrática, la vida privada es tan activa, tan agitada, está tan llena de deseos y tareas, que a nadie le quedan apenas energías ni tiempo libre para la vida política.

No seré yo quien diga que tales inclinaciones son invencibles, ya que mi principal objetivo al escribir este libro ha sido combatirlas. Tan solo sostengo que, en nuestros días, una fuerza secreta las estimula sin cesar en el corazón humano, y que basta con no detenerlas para que pronto lo ocupen por completo.

He tenido también ocasión de mostrar cómo el creciente deseo de bienestar y la movilidad de la propiedad hacen que los pueblos democráticos teman el desorden material. El amor a la tranquilidad pública es a menudo la única pasión política que conservan dichos pueblos, una pasión que se hace más activa y fuerte a medida que las demás se debilitan y mueren. Y esto, de forma natural, predispone a los ciudadanos a conferir constantemente nuevos derechos al poder central, o a permitir que este los prive de ellos, pues les parece el único que tiene interés y medios para defenderles de la anarquía defendiéndose a sí mismo.

Dado que, en los tiempos de la igualdad, nadie está obligado a prestar apoyo al prójimo, y nadie tiene derecho a esperar tal apoyo, cada cual es a la vez independiente y débil. Y estos dos rasgos, que no deben ser contemplados por separado pero tampoco confundidos, generan en el ciudadano de las democracias instintos opuestos: su independencia le llena de confianza y de orgullo entre sus iguales, y su debilidad le hace sentir, de vez en cuando, la necesidad de un apoyo exterior que no puede esperar de ninguno de esos iguales, puesto que todos carecen de la capacidad de apoyarlo y se muestran indiferentes. En tal circunstancia, vuelve espontáneamente su mirada hacia ese ente inmenso que se alza en solitario en medio de la nivelación universal. Las necesidades y los deseos del ciudadano le llevan constantemente hacia tal ente, y termina por considerarlo el único y necesario sostén con el que cuenta, dada la debilidad individual.[1]

1. En las sociedades democráticas, solo el poder central goza de cierta estabilidad y muestra constancia en sus emprendimientos, mientras que todos los ciudadanos se hallan en movimiento y cambio constantes. Y, como forma parte de la naturaleza de todo gobierno el querer ampliar incesantemente su esfera de acción, es muy difícil que a la larga no logre hacerlo, ya que actúa con un criterio fijo y una voluntad continua sobre

Esto ayuda a comprender lo que ocurre con frecuencia en los pueblos democráticos, donde vemos cómo los hombres que detestan a sus superiores soportan pacientemente a un amo, mostrándose a la vez orgullosos y serviles.

El odio de los hombres a los privilegios aumenta a medida que dichos privilegios se vuelven más raros y menores, de tal forma que se diría que las pasiones democráticas se inflaman más cuando precisamente menos motivo hay para el enardecimiento. Ya he explicado este fenómeno: no hay desigualdad, por grande que sea, que ofenda a la vista cuando todas las condiciones son desiguales, mientras que la más pequeña disimilitud resulta chocante en medio de la uniformidad general; y la visión se vuelve más insoportable a

hombres cuya posición, cuyas ideas y cuyos sentimientos cambian de un día para otro.

Ocurre a menudo que los ciudadanos obran en favor de ese poder central sin ser conscientes de ello.

Los siglos democráticos son tiempos de ensayos, innovaciones y aventuras. Hay siempre una multitud de hombres embarcados por su cuenta en una empresa difícil o nueva, sin preocuparse de las empresas de los demás. Admiten, como principio general, que el poder público no debe inmiscuirse en los asuntos privados, pero cada uno de ellos desea que, como excepción, tal poder le ayude en el asunto concreto que tiene entre manos, y

medida que la uniformidad está más cerca de ser completa. Así pues, es natural que el amor a la igualdad crezca sin cesar con la igualdad misma; al satisfacerlo, se la desarrolla.

Este odio inmortal y cada vez más encendido, que anima a los pueblos democráticos contra los menores privilegios, favorece singularmente la concentración gradual de todos los derechos políticos en las manos del único representante: el Estado. El soberano, al estar necesaria e indiscutiblemente por encima de todos los ciudadanos, no suscita la envidia de ninguno de ellos, y cada cual cree arrebatar a sus iguales las prerrogativas que le concede a dicho soberano.

El hombre de los siglos democráticos solo con extrema desgana obedece a su vecino, que es su igual;

trata de atraer la acción del gobierno, procurando al mismo tiempo que este no intervenga en los asuntos de los demás.

Al ser muchos los que albergan al unísono esta visión particular de asuntos muy diversos, la esfera del poder central se amplía imperceptiblemente por doquier, aunque cada uno de esos hombres desee restringirla. Por lo tanto, un gobierno democrático amplía sus atribuciones por el solo hecho de durar. El tiempo trabaja a su favor; todos los incidentes le benefician; las pasiones individuales le ayudan sin saberlo, y puede decirse que cuanto más antigua es la sociedad democrática, más centralizado está el poder.

se niega a reconocerle capacidades superiores a las suyas· desconfía de que tal vecino sea justo y contempla con celos su poder; le teme y le desprecia; le gusta hacerle sentir en todo momento que ambos dependen del mismo amo.

Todo poder central que sigue sus instintos naturales ama la igualdad y la promueve, ya que esta facilita singularmente la acción de dicho poder; lo extiende y lo asegura.

Se puede decir también que todo gobierno central adora la uniformidad; esta le ahorra el examen de una infinidad de detalles de los que tendría que ocuparse si fuera necesario hacer la ley para los hombres, en lugar someter a todos indiscriminadamente a la misma ley. Así, el gobierno quiere lo que los ciudadanos quieren, y odia de manera natural lo que estos odian. Esta comunión de sentimientos, que en las naciones democráticas une continuamente en un mismo pensamiento a cada individuo con su soberano, establece entre ambos una secreta y permanente simpatía. Al gobierno se le perdonan sus faltas teniendo en cuenta sus preferencias; solo con dificultad pierde la confianza pública cuando se excede o se equivoca, y la recobra tan pronto como la solicita. Los pueblos democráticos odian a menudo a los

agentes del poder central, pero siempre aman al poder mismo.

He llegado así, por dos caminos diferentes, a un mismo fin. He mostrado que la igualdad sugiere a los hombres la idea de un gobierno único, uniforme y fuerte; y ahora acabo de mostrar que esa misma igualdad les hace desearlo. Por lo tanto, las naciones tienden en nuestros días hacia ese tipo de gobierno. La inclinación natural de los espíritus y los corazones conduce a ello, y tan solo necesitan no contenerse para alcanzarlo.

Creo que en los siglos democráticos venideros la independencia individual y las libertades locales serán siempre producto de un arte político excepcional. El gobierno natural se caracterizará por la centralización.[2]

2. Un pueblo democrático no solo está impulsado por su deseo de centralizar el poder; las pasiones de todos los que lo conducen lo empujan hacia allí sin cesar.

Se puede prever fácilmente que, en un país democrático, casi todos los ciudadanos ambiciosos y capaces trabajarán incansablemente para extender las atribuciones del poder social, porque todos esperan encabezarlo algún día. Es una pérdida de tiempo intentar mostrarles que la centralización extrema puede ser dañina para el Estado, ya que ellos mismos centralizan.

Entre los hombres públicos de las democracias, solo los

muy desinteresados o los muy mediocres aspiran a descentralizar el poder. Pero los primeros son poco comunes y los segundos se ven impotentes.

IV
SOBRE ALGUNAS CAUSAS PARTICULARES Y ACCIDENTALES DE QUE UN PUEBLO DEMOCRÁTICO FINALMENTE CENTRALIZE O NO EL PODER

Si bien todos los pueblos democráticos se sienten instintivamente impulsados hacia la centralización de los poderes, lo cierto es que tienden a hacerlo de manera desigual. Ello depende de las circunstancias particulares que pueden desarrollar o restringir los efectos naturales del Estado social. Y estas circunstancias son muy numerosas, de modo que me limitaré a hablar sobre algunas.

Cuando los hombres han vivido libres durante mucho tiempo antes de llegar a ser iguales, los instintos que les ha dado la libertad combaten en cierta medida las inclinaciones suscitadas por la igualdad; y aunque los privilegios del poder central aumenten, los individuos nunca pierden del todo su independencia.

Pero cuando la igualdad se desarrolla en un pueblo que nunca ha conocido la libertad, o que solo ha disfrutado de ella durante corto tiempo —como ve-

mos en el continente europeo—, lo que ocurre es que los viejos hábitos de la nación, de manera repentina y por una especie atracción natural, se combinan con los hábitos y las nuevas doctrinas engendrados por el Estado social, y entonces todos los poderes parecen precipitarse por sí mismos hacia el centro; se acumulan allí con sorprendente rapidez, y el Estado alcanza de repente su máxima fuerza, mientras que los individuos caen de golpe en la completa debilidad.

Los ingleses que hace tres siglos llegaron a las tierras despobladas del Nuevo Mundo, y que fundaron allí una sociedad democrática, se habían acostumbrado todos en la madre patria a tomar parte en los asuntos públicos; conocían la institución del jurado; gozaban de libertad de expresión y de prensa, de libertad individual, albergaban la idea del derecho y tenían el hábito de recurrir a él. Transportaron a América estas instituciones libres y estas sólidas costumbres, y ellas los defendieron frente a las intromisiones del Estado.

Entre los americanos, por lo tanto, lo antiguo es la libertad, mientras que la igualdad es comparativamente nueva. Pero sucede lo contrario en Europa, donde la igualdad, introducida por el poder absoluto y bajo la mirada de los reyes, ya había penetrado en

los hábitos de los pueblos mucho antes de que la libertad entrara en sus ideas.

He dicho ya que, en los pueblos democráticos, el espíritu humano concibe el gobierno, de manera natural y exclusiva, como un poder único y central, y que la noción de los poderes intermedios no le resulta familiar. Esto es especialmente aplicable a las naciones democráticas que han visto cómo el principio de la igualdad triunfaba mediante la revolución violenta. Dado que las clases que dirigían los asuntos locales desaparecieron repentinamente en esa tormenta, y que la masa confusa que ha quedado carece de la organización y de los hábitos necesarios para encargarse de la administración, uno no ve allí más que al Estado mismo, que se encarga de todos los detalles de gobierno. La centralización se convierte en un hecho en cierto modo necesario.

No debemos alabar ni condenar a Napoleón por haber concentrado casi todos los poderes administrativos en sus propias manos; porque lo cierto es que, tras la abrupta desaparición de la nobleza y de la alta burguesía, estos poderes le llegaron por sí solos; rechazarlos le habría resultado casi tan difícil como tomarlos. Pero los americanos jamás han sentido semejante necesidad de concentrar el poder: al

no haber vivido una revolución, y al haberse gobernado a sí mismos desde el principio, nunca han tenido que encargar al Estado que les sirviese temporalmente de tutor.

La centralización, por consiguiente, se desarrolla en un pueblo democrático no solo según el progreso de la igualdad, sino también según la forma en que se funda esa igualdad.

Al comienzo de una gran revolución democrática, cuando la lucha entre las diferentes clases apenas acaba de estallar, el pueblo se esfuerza por centralizar la administración pública en manos del gobierno, para arrebatarle así a la aristocracia la dirección de los asuntos locales. Sin embargo, al final de esa misma revolución, suele ser la aristocracia vencida la que trata de entregar la dirección de todos los asuntos al Estado, porque teme la mezquina tiranía del pueblo, que se ha convertido en su igual, y a menudo en su amo.

Así, la clase de ciudadanos que se dedica a aumentar las prerrogativas del poder no es siempre la misma; pero, mientras dura la revolución democrática, siempre hay en la nación una clase poderosa, en riqueza o en número, a la que pasiones especiales e intereses particulares llevan a centralizar la adminis-

tración pública; y ello independientemente del odio a ser gobernado por el vecino, que es un sentimiento general y permanente entre los pueblos democráticos. Cabe señalar que, en la Inglaterra de nuestros tiempos, son las clases bajas las que trabajan con todas sus fuerzas para destruir la independencia local, y para trasladar la administración desde todos los puntos de la circunferencia al centro, mientras que las clases altas intentan que dicha administración se mantenga dentro de sus límites anteriores. Pero me atrevo a vaticinar que llegará un día en el que veremos precisamente el espectáculo opuesto.

Lo anterior aclara por qué, en un pueblo democrático que ha llegado a la igualdad mediante un largo y penoso esfuerzo de la sociedad, el poder social es siempre más fuerte y el individuo es siempre más débil que en una sociedad democrática donde, desde el origen, los ciudadanos fueron siempre iguales. Así lo muestra el ejemplo de los americanos.

Los hombres que habitan los Estados Unidos nunca se han visto separados por ningún privilegio; nunca han conocido la relación recíproca de inferior y amo, y, como no se temen ni se odian, jamás han tenido necesidad de llamar al soberano para que dirija los detalles de sus negocios. El destino de los

americanos es singular: tomaron de la aristocracia de Inglaterra la idea de los derechos individuales y el gusto por las libertades locales, y han podido quedarse con ambas cosas, porque no han tenido que luchar contra una aristocracia.

En todos los tiempos, la ilustración sirve a los hombres para defender su independencia, pero ello es especialmente cierto en los siglos democráticos. Cuando todos los hombres son iguales, resulta fácil fundar un gobierno único y todopoderoso; para ello, basta con que sigan sus instintos. Pero necesitan mucha inteligencia, ciencia y arte para organizar y mantener, en las mismas circunstancias, los poderes secundarios, y para crear, en medio de la independencia y la debilidad individual de los ciudadanos, asociaciones libres que sean capaces de luchar contra la tiranía sin destruir el orden.

Por lo tanto, la concentración del poder y la servidumbre individual aumentarán, en las naciones democráticas, no solo en proporción a la igualdad, sino como resultado de la ignorancia.

Cierto es que, en los siglos menos ilustrados, el gobierno careció muy a menudo del conocimiento necesario para perfeccionar el despotismo, así como los ciudadanos carecían del conocimiento necesario

para librarse de él. Pero el efecto de esa falta de ilustración no es igual en ambas partes.

Por muy grosero que sea un pueblo democrático, el poder central que lo dirige nunca está completamente privado de ilustración, porque atrae fácilmente hacia sí a las personas ilustradas que se encuentran en el país, y, si es necesario, las busca fuera. Así pues, en una nación ignorante a la par que democrática, no puede dejar de manifestarse pronto una prodigiosa diferencia entre la capacidad intelectual del soberano y la de cada uno de sus súbditos. Y esto completa la concentración de todos los poderes en manos de ese soberano. El poder administrativo del Estado se expande de continuo, porque solo él es lo suficientemente hábil para administrar.

Las naciones aristocráticas, sea cual fuere la ilustración que se les supone, nunca ofrecen el mismo espectáculo, porque el conocimiento se distribuye de manera bastante equitativa entre el príncipe y los principales ciudadanos.

El bajá que hoy gobierna Egipto se encontró con que la población del país estaba compuesta de hombres muy ignorantes y muy iguales, y se apropió, para gobernarlo, de la ciencia y de la inteligencia de Europa. Y así, al combinarse el conocimiento parti-

cular del soberano con la ignorancia y la debilidad democrática de los súbditos, se alcanzó sin dificultad el último término de la centralización, y el príncipe pudo hacer del país su fábrica y de los habitantes sus trabajadores.

Creo que la centralización extrema del poder político termina por debilitar a la sociedad y, por consiguiente, a la larga, también al propio gobierno. Pero admito que una fuerza social centralizada está en condiciones, en un momento y un lugar determinados, de realizar fácilmente grandes empresas. Esto es especialmente cierto en lo que atañe a la guerra, donde el éxito depende, mucho más que de la magnitud de los recursos propios, de la facilidad para desplazar rápidamente dichos recursos a cierto punto. Por lo tanto, es sobre todo en la guerra cuando los pueblos sienten el deseo y, a menudo, la necesidad de aumentar las prerrogativas del poder central. Todos los genios del arte de la guerra aman la centralización, que aumenta sus fuerzas, y todos los genios centralizadores aman la guerra, que obliga a las naciones a confinar todos los poderes en manos del Estado. Así, la tendencia democrática que lleva a los hombres a multiplicar constantemente los privilegios del Estado y a restringir los derechos de los individuos es mucho más rápida y

continua entre los pueblos democráticos sujetos por su posición a grandes y frecuentes guerras, y cuya existencia puede verse a menudo amenazada, que en todos los demás pueblos.

He dicho ya que el miedo al desorden y el amor al bienestar han conducido imperceptiblemente a los pueblos democráticos a aumentar las atribuciones del gobierno central, el único poder que les parecía por sí mismo lo bastante fuerte, inteligente y estable para protegerlos contra la anarquía. Huelga añadir que todas las circunstancias particulares que tienden a hacer que el estado de una sociedad democrática sea inquietante y precario aumentan este instinto general, y llevan cada vez más a los individuos a sacrificar sus derechos en aras de su tranquilidad.

Un pueblo, pues, nunca está tan dispuesto a aumentar las atribuciones del poder central como al final de una larga y sangrienta revolución que, tras haber arrebatado los bienes de manos de sus antiguos dueños, ha sacudido todas las creencias y llenado la nación de odios furibundos, intereses en conflicto y facciones opuestas. El gusto por la tranquilidad pública se convierte entonces en una pasión ciega, y los ciudadanos pueden dejarse llevar por un descontrolado amor al orden.

He examinado hasta aquí varias causas accidentales que conspiran en favor de la centralización del poder, pero todavía no he hablado de la principal.

La primera de las causas accidentales que, en los pueblos democráticos, puede depositar la dirección de todos los asuntos en manos del soberano consiste en el origen de dicho soberano y en sus inclinaciones.

Los hombres que viven en tiempos de igualdad aman de manera natural al poder central y amplían voluntariamente sus privilegios; pero si ese poder, además, representa fielmente los intereses de los hombres y reproduce con exactitud sus instintos, entonces la confianza que depositan en él es casi ilimitada, y creen concederse a sí mismos todo lo que le conceden a él.

La centralización de los poderes administrativos será siempre menos fácil y menos rápida con reyes aferrados aún al antiguo orden aristocrático que con nuevos príncipes, quienes son hijos de sus propias obras y, por su cuna, sus prejuicios, instintos y costumbres, parecen indisolublemente ligados a la causa de la igualdad. No quiero decir con ello que los príncipes de origen aristocrático que viven en tiempos democráticos no busquen la centralización. A mi juicio,

la buscan con tanta diligencia como todos los demás. Para ellos, las únicas ventajas de la igualdad radican en dicha centralización; pero tienen mayores dificultades para conseguirla, porque los ciudadanos, en lugar de satisfacer naturalmente sus deseos, suelen someterse a ellos con dificultad. Así pues, en las sociedades democráticas, la centralización será siempre mayor cuanto menos aristocrático sea el soberano; esa es la regla.

Cuando una antigua casa real dirige una aristocracia, los prejuicios naturales del soberano concuerdan perfectamente con los prejuicios naturales de los nobles, de modo que los vicios inherentes a las sociedades aristocráticas se desarrollan libremente y no encuentran remedio. Pero ocurre lo contrario cuando se coloca a la cabeza de un pueblo democrático al descendiente de una rama feudal. El príncipe, por su educación, sus hábitos y sus recuerdos, se inclina a diario hacia los sentimientos propios de la desigualdad de condiciones, mientras que el pueblo, por su estado social, tiende sin cesar hacia las costumbres que engendra la igualdad. Sucede entonces con frecuencia que los ciudadanos buscan contener al poder central no tanto por tiránico como por aristocrático; y mantienen firmemente su independencia no solo porque

quieren ser libres, sino sobre todo porque pretenden seguir siendo iguales.

Una revolución que derroca a una antigua familia de reyes para colocar a nuevos hombres al frente de un pueblo democrático puede debilitar temporalmente el poder central; pero, por anárquico que este poder parezca en un principio, podemos vaticinar que su resultado final y necesario será la ampliación y la consolidación de sus propias prerrogativas.

La primera y, en cierto modo, única condición necesaria para lograr centralizar el poder público en una sociedad democrática es amar la igualdad o hacer que se crea en ella. Así, la ciencia del despotismo, antes tan complicada, se vuelve más simple: se reduce, por así decirlo, a un solo principio.

V
EL PODER SOBERANO AUMENTA HOY EN LAS NACIONES EUROPEAS, A PESAR DE QUE LOS PROPIOS SOBERANOS SON MENOS ESTABLES

Si reflexionamos sobre lo anterior, nos causará sorpresa y temor ver cómo en Europa todo parece contribuir a aumentar indefinidamente las prerrogativas del poder central y a hacer cada día más débil, subordinada y precaria la existencia individual.

Las naciones democráticas europeas muestran todas las tendencias generales y permanentes que llevan a los americanos a la centralización de los poderes, y además están sujetas a multitud de causas secundarias y accidentales que los americanos desconocen. Parece que cada paso que dan hacia la igualdad las acerca al despotismo.

Para convencernos de ello, basta con mirar a nuestro alrededor y con contemplarnos a nosotros mismos.

Durante los siglos aristocráticos que precedieron al nuestro, los soberanos de Europa se vieron priva-

dos de muchos de los derechos inherentes a su poder, o bien renunciaron a ellos. Hace apenas cien años, en la mayoría de las naciones europeas había particulares u organismos casi independientes que recaudaban impuestos, reclutaban a soldados y disponían de tropas, administraban justicia y, a menudo, incluso dictaban o explicaban la ley. Hoy, el Estado se ha apropiado por doquier de estos atributos naturales del poder soberano; en todo lo que se refiere al gobierno, ya no ha de consentir la existencia de un intermediario entre él y los ciudadanos, y los dirige por sí mismo en los asuntos generales. Pero no es mi intención censurar esta concentración de poderes; me limito a señalarla.

En los mencionados siglos aristocráticos, existía en Europa un gran número de poderes secundarios que representaban los intereses locales y administraban los asuntos relacionados con estos. Hoy, la mayoría de esas autoridades locales han desaparecido; todas tienden rápidamente a desaparecer o a caer en la más completa dependencia. De un extremo a otro de Europa, los privilegios de los señores, las libertades de los pueblos y las administraciones provinciales han sido destruidos o están a punto de serlo.

Europa ha vivido durante medio siglo muchas revoluciones y contrarrevoluciones que la han movido

en direcciones opuestas. Pero todos estos movimientos son similares en un aspecto: todos han sacudido o destruido los poderes secundarios. Los privilegios locales, que la nación francesa no había abolido en los países conquistados por ella, han sucumbido finalmente a los esfuerzos de los príncipes que se han hecho con el poder. Estos príncipes han rechazado todas las novedades que la revolución trajo a sus países; excepto la centralización: esto es lo único que han aceptado conservar.

Lo que quiero señalar es que todos estos diversos derechos que les han sido arrebatados sucesivamente, en nuestro tiempo, a las clases, las corporaciones y los hombres no han servido para levantar sobre bases más democráticas nuevos poderes secundarios, sino que se han concentrado, por doquier, en manos del soberano. En todas partes, el Estado dirige cada vez más por sí mismo a todos los ciudadanos, incluidos los más humildes, y los conduce en solitario hasta en los asuntos más insignificantes.[1]

1. Este paulatino debilitamiento del individuo frente a la sociedad se manifiesta de mil maneras. Citaré, entre otras cosas, lo que ocurre con los testamentos.

En los países aristocráticos, se suele profesar un profundo respeto por la última voluntad de los hombres. Entre los antiguos

Casi todos los establecimientos de beneficencia de la antigua Europa estaban en manos de particulares o de sociedades; todos han caído en mayor o menor medida bajo la dependencia del soberano y, en varios países, están gobernados por él. Es el Estado el que se encarga casi en solitario de dar pan a los hambrientos, socorro y cobijo a los enfermos, trabajo a los ociosos; se ha convertido en el reparador casi único de todas las miserias.

Al igual que la caridad, la educación se ha convertido en un asunto nacional en la mayoría de los pueblos de nuestros días. El Estado recibe al niño, y a menudo incluso lo toma de los brazos de su madre, para encomendarlo a sus agentes; se compromete a

pueblos de Europa, esto llegaba incluso a veces hasta la superstición: el poder social, lejos de poner obstáculos a los caprichos de los moribundos, prestaba su fuerza incluso a los menos poderos; les aseguraba el poder perpetuo.

Pero cuando todos los vivos son débiles, se respeta menos la voluntad de los muertos. Se traza un círculo muy estrecho en torno a dicha voluntad, y si esta se sale de él, el soberano la anula o la controla. En la Edad Media, el poder de testar, en cierto sentido, no tenía límites. En la Francia de hoy, no se puede repartir la herencia entre los hijos sin la intervención del Estado. Después de haber gobernado toda la vida un hombre, el Estado todavía quiere regular su último acto.

inspirar los sentimientos de cada generación y a proporcionarle ideas. La uniformidad reina en los estudios como en todo lo demás; la diversidad, como la libertad, va desapareciendo de dichos estudios día tras día.

Me atrevo a afirmar, asimismo, que en casi todas las naciones cristianas de hoy, tanto católicas como protestantes, la religión corre el peligro de caer en manos del gobierno. No es que los soberanos pretendan fijar ellos mismos el dogma, sino que se apoderan cada vez más de la voluntad de quien lo explica; despojan al clero de sus bienes y le asignan un salario; desvían y utilizan en beneficio propio la influencia que posee el sacerdote; lo convierten en uno de sus funcionarios, y a menudo en uno de sus servidores, y penetran con él hasta lo más profundo del alma de cada hombre.[2]

2. Al aumentar las atribuciones del poder central, aumenta el número de funcionarios que lo representan. Estos funcionarios conforman una nación dentro de cada nación; y a medida que el gobierno les confiere estabilidad, reemplazan cada vez más a la aristocracia.

Pero esto constituye solo un aspecto del asunto.

El poder del soberano no se ha limitado a extenderse, como acabamos de ver, a toda la esfera de los antiguos poderes. Estos poderes ya no bastan para contenerlo, de modo que los desborda por todas partes, y se extiende además sobre el dominio que hasta ahora la independencia individual se había reservado para sí. Una multitud de acciones que antes escapaban por completo al control de la sociedad están ahora sujetas a este poder soberano, y su número aumenta constantemente.

En los pueblos aristocráticos, el poder social solía limitarse a dirigir y supervisar a los ciudadanos en todo lo que tuviera una relación directa y visible con el interés nacional, y voluntariamente los dejaba a su libre albedrío en todo lo demás. En esos pueblos, el gobierno parecía olvidar a menudo que hay un punto en el que las faltas y las miserias de los individuos comprometen el bienestar universal, y que impedir la ruina de un individuo debe ser a veces un asunto público.

Las naciones democráticas de nuestro tiempo tienden a un exceso opuesto.

Es obvio que la mayoría de nuestros príncipes no solo quieren dirigir a todo el pueblo; se diría que ade-

más se consideran responsables de las acciones y del destino individual de sus súbditos; se han comprometido a guiar e iluminar a cada uno de ellos en los diversos actos de su vida y, si es necesario, a hacerlos felices a pesar de ellos mismos.

Los individuos, por su parte, contemplan cada vez más el poder social bajo esa misma luz; para todas sus necesidades lo llaman en su ayuda, lo ven siempre como un preceptor o guía.

Afirmo que en todos los países de Europa la administración pública se ha vuelto no solo más centralizada, sino también más inquisitiva y minuciosa; en todas partes penetra más que antes en los asuntos privados; regula a su manera más acciones, y acciones más pequeñas; y, cada día más, se establece al lado, alrededor y por encima de cada individuo para asistirle, aconsejarle y constreñirle.

Antiguamente, el soberano vivía de las rentas de sus tierras o del producto de los impuestos. Ya no ocurre lo mismo, pues sus necesidades han aumentado con su poder. En las mismas circunstancias en las que antes un príncipe establecía un nuevo impuesto, hoy se recurre a un préstamo. Poco a poco, el Estado se convierte así en deudor de la mayoría de los ricos, y centraliza en sus manos el mayor capital.

Y atrae de una manera distinta a quienes tienen menos dinero.

A medida que los hombres se mezclan y las condiciones se igualan, los pobres tienen más recursos, más luces y más deseos. Conciben la idea de mejorar su suerte, e intentan conseguirlo ahorrando. Así pues, el ahorro genera cada día una infinidad de pequeños capitales, frutos lentos y sucesivos del trabajo, que aumentan sin cesar. Pero la mayoría de estos capitales seguirían siendo improductivos si permanecieran dispersos. Esto ha dado origen a una institución filantrópica que, si no me equivoco, pronto se convertirá en una de nuestras más grandes instituciones políticas. Los hombres caritativos han concebido la idea de reunir los ahorros de los pobres y usar esos frutos. En algunos países, estas asociaciones benéficas han permanecido completamente separadas del Estado; pero, en casi todos, tienden visiblemente a fusionarse con él, e incluso hay algunos donde el gobierno las ha reemplazado, y donde ha emprendido la inmensa tarea de centralizar en un solo lugar, y de promover con sus propias manos, el ahorro cotidiano de millones de trabajadores.

El Estado, de este modo, atrae hacia sí el dinero de los ricos tomándolo prestado, y por medio de las

cajas de ahorros dispone a su antojo de los recursos de los pobres. Alrededor del Estado, y en manos de este, la riqueza del país fluye constantemente; y cuanto mayor es la igualdad de condiciones, mayor riqueza acumula dicho Estado, pues, en una nación democrática, solo él inspira confianza a los individuos, porque les parece el único dotado de fuerza y estabilidad.[3]

El soberano, así, no se contenta con dirigir la fortuna pública; se entremete en las fortunas particulares; es el jefe de cada ciudadano y a menudo su amo; además, se convierte en su intendente y su cajero.

El poder central no se limita a llenar por sí solo toda la esfera de los antiguos poderes, a extenderla y superarla, sino que además se mueve dentro de ella con más agilidad, fuerza e independencia que antes.

Todos los gobiernos de Europa han perfeccionado de manera prodigiosa, en nuestros tiempos, la

3. El gusto por el bienestar aumenta constantemente, y el gobierno se apodera, cada vez más, de todas las fuentes de tal bienestar. Por lo tanto, los hombres avanzan por dos caminos diferentes hacia la servidumbre: el gusto por el bienestar los desvía de su intervención en el gobierno, y el amor a ese bienestar los coloca en una dependencia cada vez más estrecha de quienes gobiernan.

ciencia de la administración; hacen más cosas, y hacen cada cosa con más orden, más rapidez y menos gasto; parecen enriquecerse de continuo con todos los conocimientos que les han arrebatado a los individuos. Los príncipes de Europa mantienen a sus delegados en una dependencia cada vez mayor, e inventan nuevos métodos para dirigirlos más de cerca y supervisarlos con menos dificultad. No les basta con llevar a cabo todos los negocios a través de sus agentes: buscan dirigir la conducta de estos agentes en todos sus asuntos; así pues, la administración pública no solo depende de un mismo poder, sino que se concentra cada vez más en el mismo lugar y en menos manos. El gobierno centraliza su acción al mismo tiempo que aumenta sus prerrogativas: he ahí una doble causa de su fuerza.

Cuando se examina cómo estaba constituido antes el poder judicial en la mayoría de las naciones de Europa, dos cosas saltan a la vista: la independencia de tal poder y la extensión de sus atribuciones.

Los tribunales no solo decidían en casi todas las disputas entre los particulares; en muchos casos, oficiaban de árbitros entre cada individuo y el Estado.

No hablaré aquí de las atribuciones políticas y administrativas que los tribunales habían usurpado

en algunos países, sino de las atribuciones judiciales que poseían en todos. En los pueblos de Europa, existían y existen muchos derechos individuales, la mayoría de los cuales se relacionan con el derecho general de propiedad, derechos que fueron puestos bajo la tutela del juez y que el Estado no podía violar sin su permiso.

Este poder semipolítico constituía la principal diferencia entre los tribunales europeos y todos los demás, pues todos los pueblos han tenido jueces, pero no todos les han otorgado tales privilegios.

Si examinamos ahora lo que ocurre en las naciones democráticas de Europa llamadas libres, así como en las demás, vemos que por todos lados, junto a estos tribunales, se están creando otros más dependientes, cuyo objeto particular es decidir excepcionalmente las cuestiones litigiosas que puedan surgir entre la administración pública y los ciudadanos. Se le deja al antiguo poder judicial su independencia, pero se restringe su jurisdicción, y se tiende además a convertirlo en un mero árbitro de los intereses particulares.

El número y las atribuciones de estos tribunales especiales aumentan constantemente. Así pues, el gobierno elude cada vez más la obligación de que sus deseos y sus derechos sean sancionados por otro po-

der. Siendo incapaz de prescindir de los jueces, quiere al menos elegirlos él mismo y tenerlos siempre en sus manos; es decir, que entre él y los particulares coloca la imagen de la justicia, más que la justicia misma.

El Estado, por lo tanto, no se contenta con ser el centro de todos los asuntos, sino que logra, cada vez más, decidirlos todos él mismo sin control y sin posibilidad de recurso.[4]

Hay en las modernas naciones de Europa una gran causa que, con independencia de todas las que acabo de señalar, contribuye sin cesar a extender la acción del soberano o a aumentar sus prerrogativas, una causa a la que no le hemos prestado la debida atención. Consiste en el desarrollo de la industria, que se ve favorecido por el progreso de la igualdad.

La industria suele reunir a una multitud de hombres en un mismo lugar, y establece entre ellos nuevas y complicadas relaciones. Los expone a grandes y sú-

4. Al respecto, existe un sofisma singular en Francia. Cuando surge un pleito entre la administración y un particular, se rechaza someterlo al examen de un juez ordinario, con el objetivo, se dice, de no confundir el poder administrativo y el poder judicial. Como si investir al gobierno con el derecho de juzgar y administrar al mismo tiempo no fuera mezclar estos dos poderes, y de la manera más peligrosa y tiránica.

bitas alternancias de la abundancia y la miseria, durante las cuales se ve amenazada la tranquilidad pública. En última instancia, las operaciones de la industria pueden comprometer la salud e incluso la vida de quienes se benefician de tales operaciones, o de quienes se dedican a ellas. Así pues, la clase industrial necesita ser regulada, fiscalizada y contenida más que las otras clases, y es natural que las atribuciones del gobierno crezcan con ella.

Esta verdad es de aplicación general; pero he aquí, a continuación, lo que se refiere en particular a las naciones de Europa.

En los siglos que nos precedieron, la aristocracia poseía el suelo y estaba en condiciones de defenderlo. Así pues, la propiedad inmobiliaria estaba rodeada de garantías, y sus propietarios gozaban de gran independencia. Esto dio origen a leyes y costumbres que se han perpetuado a pesar de la división de las tierras y la ruina de los nobles; y en nuestros días, los terratenientes y los agricultores siguen siendo los ciudadanos que más fácilmente escapan al control del poder social.

En esos siglos aristocráticos, donde se encuentran todas las fuentes de nuestra historia, los bienes muebles tenían poca importancia, y sus dueños eran

débiles y objeto de desprecio; los industriales formaban una clase excepcional en medio del mundo aristocrático. Como carecían de un apoyo seguro, no estaban protegidos ni, a menudo, podían protegerse a sí mismos.

Se volvió costumbre, por lo tanto, considerar la propiedad industrial como una propiedad de carácter particular, que no merecía la misma consideración que la propiedad en general ni debía obtener las mismas garantías. Y los industriales fueron contemplados como una pequeña clase aparte en el orden social, una cuya independencia tenía poco valor y era mejor dejar en manos de la pasión reguladora de los príncipes. En efecto, si abrimos los códigos de la Edad Media, nos sorprende ver cómo, en esos siglos de independencia individual, la industria era regulada constantemente por los reyes, hasta en los más mínimos detalles. En este aspecto, la centralización era tan activa y detallada como podía serlo.

Desde entonces, se ha producido una gran revolución en el mundo; la propiedad industrial, que era solo un germen, se ha desarrollado y cubre Europa; la clase industrial se ha expandido, se ha enriquecido con los restos de todas las demás; ha crecido en número, en importancia, en riqueza, y sigue creciendo

sin parar; quienes no forman parte de ella están casi todos ligados a la misma de algún modo; después de haber sido la clase excepcional, amenaza con convertirse en la clase principal y, por así decirlo, única. Sin embargo, han permanecido las ideas y los hábitos políticos a los que esta clase dio lugar. No han cambiado, porque son antiguos y porque están en perfecta armonía con las nuevas ideas y los nuevos hábitos generales de los hombres de hoy.

La propiedad industrial, por consiguiente, no aumenta sus derechos con el aumento de su importancia. La clase industrial no se vuelve menos dependiente al hacerse más numerosa; se diría, por el contrario, que lleva el despotismo en su seno, y que lo extiende naturalmente a medida que se desarrolla.[5]

5. Citaré algunos hechos en apoyo de esto. Las fuentes naturales de la riqueza industrial se hallan en las minas. A medida que la industria se desarrolló en Europa, a medida que el producto de las minas se convirtió en un interés más general, y que su adecuada explotación se volvió más difícil por la división de bienes que trae consigo la igualdad, la mayoría de los soberanos reclamó el derecho a poseer los fondos de las minas y a supervisar las obras, cosa que no se había visto con las propiedades de otra especie.

Las minas, que eran propiedades individuales sujetas a las mismas obligaciones y dotadas de las mismas garantías que los

A medida que la nación se vuelve más industrial, siente mayor necesidad de disponer de caminos, canales, puertos y otras obras de carácter semipúblico, que facilitan la adquisición de riquezas, y a medida que se vuelve más democrática, los particulares encuentran más difícil realizar tales obras, mientras que al Estado le resulta más fácil. No temo afirmar que la tendencia manifiesta de todos los soberanos de nuestro tiempo es emprender por sí solos la ejecución de tales empresas; así, atraen cada día más a las poblaciones hacia una dependencia más estrecha.

Por otra parte, el Estado, a medida que aumentan su poder y sus necesidades, consume una cantidad

demás bienes inmuebles, pasaron así al dominio público. Es el Estado el que las explota, o el que concede los derechos de explotación. Los propietarios se han convertido en usuarios; derivan sus derechos del Estado y, además, este reclama el poder de dirigirlos; les fija reglas, les impone métodos, los somete a vigilancia habitual, y, si se le resisten, un tribunal administrativo los desposee, al tiempo que la administración pública transfiere sus privilegios a otros; de modo que el gobierno no solo es dueño de las minas, sino que además tiene en sus manos a quienes las explotan.

Pero a medida que se desarrolla la industria, aumenta la explotación de las minas antiguas, se abren otras nuevas y se expande la población minera. Día tras día, los soberanos extienden su dominio bajo nuestros pies y lo pueblan con sus sirvientes.

cada vez mayor de productos industriales, que suele fabricar en sus arsenales y sus manufacturas. Y así, en cada reino, el soberano se convierte en el más grande de los industriales; atrae y retiene a su servicio a un número prodigioso de ingenieros, arquitectos, mecánicos y artesanos.

Pero el soberano no es solo el primero de los industriales, sino que tiende progresivamente a convertirse en el líder o más bien el amo de todos los demás.

Como los ciudadanos se han vuelto más débiles al volverse más iguales, no pueden llevar a cabo ninguna empresa industrial sin asociarse; pero las autoridades públicas, de manera natural, quieren poner bajo su control a estas asociaciones.

Ha de reconocerse que esta especie de entes colectivos llamados asociaciones es más fuerte y temible que un solo individuo, y que tiene menos responsabilidad que este por sus propios actos, de donde se sigue que parece razonable conceder a cada uno de estos entes menos independencia del poder social de la que se concedería a un individuo.

Los soberanos tienen así una mayor inclinación a actuar según sus gustos. En los pueblos democráticos, solo a través de la asociación se puede producir la resistencia de los ciudadanos al poder central; de

ahí que este contemple siempre con desagrado las asociaciones que no están bajo su control. Y resulta muy llamativo que, en estos pueblos democráticos, los ciudadanos contemplen muy a menudo estas mismas asociaciones, que tanto necesitan, con un secreto sentimiento de temor y de envidia, lo cual les impide defenderlas. El poder y la duración de estas pequeñas sociedades particulares, en medio de la debilidad y la inestabilidad generales, asombran e inquietan a los mencionados ciudadanos, quienes consideran casi un privilegio peligroso el libre empleo que cada una de esas asociaciones hace de sus capacidades naturales.

Todas estas asociaciones que nacen hoy en día son además personas jurídicas nuevas, cuyos derechos el tiempo no ha consagrado, y que llegan al mundo en un momento en el que la idea de los derechos particulares es débil, mientras que el poder social es ilimitado. No es de extrañar, pues, que tales asociaciones pierdan su libertad al nacer.

En todos los pueblos de Europa, hay ciertas asociaciones que solo pueden formarse después de que el Estado haya examinado sus estatutos y autorizado su existencia. En muchos pueblos, se están haciendo esfuerzos para extender esta regla a todas las asocia-

ciones. Y es fácil ver a dónde conduciría el éxito de tal empresa.

Si llegase un día en el que el soberano tuviera el derecho general de autorizar, bajo ciertas condiciones, las asociaciones de todo tipo, entonces dicho soberano no tardaría en reclamar el derecho de vigilarlas y dirigirlas, para que no se apartaran de la regla que se les hubiera impuesto. Así, el Estado, tras haber puesto bajo su dependencia a todos los que quieren unirse, haría dependientes de él también a todos los que ya se han unido, es decir, a casi todos los hombres.

De modo que los soberanos se apropian gradualmente de la mayor parte de esta nueva fuerza que la industria está creando en el mundo, y la ponen a su servicio. La industria nos conduce y ellos la lideran.

Doy tanta importancia a todo lo que acabo de decir que temo haber oscurecido mi pensamiento al querer transmitirlo de la mejor manera posible.

Si, por lo tanto, el lector encuentra que los ejemplos citados en apoyo de mis palabras son insuficientes o están mal elegidos; si piensa que he exagerado de algún modo el progreso del poder social, y que, por el contrario, he restringido sin medida la esfera en la que aún se mueve la independencia individual,

entonces le ruego que abandone el libro por un momento, y que considere por sí mismo las cuestiones que yo me había comprometido a mostrarle; que examine atentamente lo que sucede todos los días entre nosotros y en otras naciones, que pregunte a sus vecinos y que, finalmente, se contemple a sí mismo. O mucho me equivoco, o llegará sin guía, y por otros caminos, al punto donde yo quería llevarlo.

El lector se dará cuenta entonces de que, en el último medio siglo, la centralización ha crecido en todas partes de mil maneras diferentes. Guerras, revoluciones y conquistas han servido a su desarrollo; todos los hombres han trabajado para aumentarla. Durante este periodo, los hombres se han sucedido los unos a los otros al frente de los negocios con prodigiosa rapidez, y sus ideas, sus intereses y sus pasiones han variado infinitamente; pero todos ha querido de alguna manera centralizar. El instinto de centralización ha constituido algo así como el único punto inmóvil en medio de la singular movilidad de la existencia y de los pensamientos de los hombres.

Cuando el lector, habiendo examinado este detalle de los asuntos humanos, desee abarcar el vasto cuadro como un todo, quedará asombrado.

Por un lado, las dinastías más fuertes se ven sacudidas o destruidas; por doquier los pueblos huyen violentamente del imperio de sus leyes; destruyen o limitan la autoridad de sus señores o de sus príncipes. Y las naciones que no están en plena revolución parecen cuando menos inquietas y encendidas; un idéntico espíritu de rebeldía las anima. Por otro lado, en este tiempo de anarquía y en estos pueblos rebeldes, el poder social va aumentando de continuo sus prerrogativas; se vuelve más centralizado, más emprendedor, más absoluto, más extenso. Los ciudadanos están constantemente bajo el control de la administración pública; son conducidos de manera imperceptible, sin darse cuenta, a sacrificar día tras día una parte de su independencia individual. Y los mismos hombres que de vez en cuando derriban un trono y pisotean el cetro de los reyes ceden progresivamente, sin resistencia, a los más pequeños deseos de un funcionario.

Así, hoy parecen tener lugar dos revoluciones, en direcciones opuestas: una debilita continuamente el poder, y la otra lo fortalece sin cesar; en ningún otro momento de nuestra historia ha parecido el poder tan débil y, a la vez, tan fuerte.

Pero cuando finalmente contemplamos en detalle el estado del mundo, vemos que estas dos revolucio-

nes están íntimamente ligadas; parten de la misma fuente y, tras seguir un curso distinto, terminan llevando a los hombres al mismo lugar.

No temo repetir por última vez lo que ya he dicho o insinuado en varios lugares de este libro: no debe confundirse el hecho de la igualdad con la revolución que acaba introduciéndola en el estado social y en las leyes; he ahí la razón de casi todos los fenómenos que nos asombran.

Todos los antiguos poderes políticos de Europa, tanto los grandes como los pequeños, se fundaron en los siglos de la aristocracia, y en mayor o menor medida representaron o defendieron el principio de la desigualdad y los privilegios. Así pues, para hacer prevalecer las nuevas necesidades e intereses suscitados por la creciente igualdad, ha sido necesario que los hombres de nuestro tiempo derriben o constriñan esos viejos poderes. Esto ha llevado a los hombres a hacer revoluciones, y ha inspirado en muchos de ellos ese gusto salvaje por el desorden y por la independencia que todas las revoluciones provocan, cualquiera que sea su objeto.

Dudo que exista un solo país europeo donde el desarrollo de la igualdad no se haya visto precedido o seguido por algunos cambios violentos en el estado

de la propiedad y de las personas, y casi todos estos cambios han ido acompañados de mucha anarquía y libertinaje, porque han sido realizados por la parte menos civilizada de la nación, contra la parte más civilizada.

De ahí surgen las dos tendencias contrarias que he mostrado anteriormente. Cuando la revolución democrática estaba en su apogeo, los hombres que se afanaban en destruir los viejos poderes aristocráticos que querían impedirla se mostraron animados por un gran espíritu de independencia, y a medida que la victoria de la igualdad se hizo más completa, se abandonaron poco a poco a los instintos naturales que engendra tal igualdad, y reforzaron y centralizaron el poder social. Quisieron ser libres para poder ser iguales, y a medida que la igualdad se estableció con la ayuda de la libertad, dicha libertad les resultó más difícil.

Estos dos estados no siempre han sido sucesivos. Nuestros padres nos mostraron que un pueblo podía organizar en su seno una inmensa tiranía en el mismo momento en el que escapaba a la autoridad de los nobles y desafiaba el poder de todos los reyes; enseñaron al mundo el camino tanto para conquistar la independencia como para perderla.

Los hombres de nuestro tiempo perciben cómo los viejos poderes se derrumban por doquier, cómo mueren todas las viejas influencias y caen las viejas barreras. Ello perturba el juicio de los más hábiles; solo prestan atención a la prodigiosa revolución que se desarrolla ante sus ojos, y creen que la raza humana va a caer en la anarquía para siempre. Si pensaran en las consecuencias finales de esta revolución, tal vez concebirían otros temores.

Por lo que a mí respecta, confieso que no confío en el espíritu de libertad que parece animar a mis contemporáneos. Veo bien que las naciones de nuestros días son turbulentas, pero no que sean liberales, y temo que, al final de estas agitaciones que sacuden todos los tronos, los soberanos sean más poderosos de lo que lo han sido.

VI
QUÉ CLASE DE DESPOTISMO HAN DE TEMER LAS NACIONES DEMOCRÁTICAS

Durante mi estancia en los Estados Unidos, me di cuenta de que un estado social democrático similar al de los americanos podía ofrecer singulares facilidades para el establecimiento del despotismo, y a mi regreso a Europa vi que la mayoría de nuestros príncipes ya habían ampliado el círculo de su poder valiéndose de las ideas, los sentimientos y las necesidades que ese estado social suscitaba.

Esto me llevó a creer que las naciones cristianas tal vez terminarían sufriendo alguna opresión similar a la que antes pesaba sobre muchos de los pueblos de la Antigüedad.

Un examen más detallado del asunto y cinco años de nuevas meditaciones no han disminuido mis temores, pero han cambiado su objeto.

Nunca habíamos visto, en los siglos pasados, a un soberano que fuese tan absoluto y tan poderoso

como para emprender la tarea de administrar por sí mismo, y sin la ayuda de poderes secundarios, todas las partes de un gran imperio; ningún soberano había intentado someter indistintamente a todos sus súbditos a una regla uniforme, ni había descendido al lado de cada uno de ellos para gobernarlos y conducirlos. La idea de tal empresa jamás se había presentado a la mente humana, y si un hombre hubiera llegado a concebirla, la insuficiencia del conocimiento, la imperfección de los procedimientos administrativos y, sobre todo, los obstáculos naturales planteados por la desigualdad de las condiciones pronto le habrían impedido ejecutar un diseño tan vasto.

Vemos que, en la época de mayor poder de los césares, los diferentes pueblos que habitaban el mundo romano aún conservaban diversas costumbres y usos: estaban sometidos al mismo monarca, pero la mayoría de las provincias eran administradas por separado; abundaban los municipios poderosos y activos, y todo el gobierno del Imperio estaba concentrado en las manos del emperador, quien, en caso de ser necesario, seguía actuando como el árbitro de todas las cosas; pero los detalles de la vida social y la existencia individual solían escapar a su control.

Cierto es que los emperadores gozaban de un inmenso poder sin contrapesos, lo cual les permitía entregarse libremente a las rarezas de sus inclinaciones y emplear toda la fuerza del Estado para satisfacerlas. Y a menudo abusaban de ese poder para privar arbitrariamente a un ciudadano de su propiedad o de su vida. Su tiranía pesaba prodigiosamente sobre unos pocos. Pero no se extendía sobre un gran número; se aferraba a unos cuantos grandes objetivos principales y descuidaba el resto; era una tiranía violenta y, a la vez, restringida.

Parece que el despotismo tendría otras características si se estableciera entre las naciones democráticas de nuestros días: sería más extenso y más suave, y degradaría a los hombres sin atormentarlos.

No tengo ninguna duda de que, en siglos de ilustración e igualdad como el nuestro, los soberanos pueden reunir en sus manos todos los poderes públicos más fácilmente que en la Antigüedad, y penetrar con mayor regularidad y profundidad en el círculo de los intereses privados. Pero esta misma igualdad que facilita el despotismo también lo templa; hemos visto cómo, en la medida en que los hombres son más parecidos e iguales, las costumbres públicas se hacen más humanas y más afables; cuando ningún ciudada-

no tiene gran poder o gran riqueza, la tiranía carece, por así decirlo, de ocasión y de escenario. Al ser todas las fortunas mediocres, las pasiones se ven reprimidas de manera natural, la imaginación es limitada, y los placeres, simples. Esta moderación universal modera al soberano mismo, y contiene dentro de ciertos límites el impulso desordenado de sus deseos.

A estas razones extraídas de la naturaleza misma del estado social podría agregar muchas otras ajenas al asunto principal que aquí nos ocupa; pero quiero mantenerme dentro de los límites que me he fijado.

Los gobiernos democráticos pueden volverse violentos e incluso crueles en momentos de gran agitación y graves peligros, pero tales crisis serán raras y pasajeras.

Cuando pienso en las pequeñas pasiones de los hombres de hoy, en sus hábitos laboriosos y ordenados, la molicie de sus costumbres, la extensión de sus conocimientos, la pureza de su religión, la suavidad de su moral y la moderación que casi todos manifiestan tanto en el vicio como en la virtud, no abrigo ningún temor de que sus líderes se conviertan en tiranos, sino que me parece más probable que se transformen en tutores.

Me parece, pues, que la clase de opresión que amenaza a los pueblos democráticos no se asemeja a ninguna de las precedentes; nuestros contemporáneos no encontrarán en el pasado la imagen de esa opresión. Yo mismo busco en vano una expresión que reproduzca exactamente la idea que me he formado de ella y la resuma, pues los antiguos términos de *despotismo* y *tiranía* no resultan apropiados. La cosa es nueva; como no puedo nombrarla, debo intentar describirla.[1]

Si intento imaginar bajo qué nuevos rasgos podrá aparecer el despotismo en el mundo, veo una innumerable multitud de hombres parecidos o iguales, que

1. Muchas veces me he preguntado qué pasaría si, en medio de la molicie de la moral democrática y como resultado del espíritu inquieto del ejército, se fundara alguna vez, en una de las naciones de nuestros días, un gobierno militar.

Creo que el gobierno no se apartaría mucho de la imagen que he trazado en un capítulo anterior, y que no reproduciría los rasgos salvajes de la oligarquía militar.

Estoy convencido de que, en ese caso, se daría una especie de fusión entre los hábitos del funcionario y los del soldado. La administración adoptaría algo del espíritu militar, y los militares, algunos usos de la administración civil. El resultado de ello sería un mando regular, claro, definido y absoluto; el pueblo se convertiría en una imagen del ejército, y la sociedad, en un cuartel.

giran sin cesar sobre sí mismos para procurarse placeres pequeños y vulgares con los que llenar su alma. Cada uno de esos hombres, apartado de los demás, es ajeno al destino de los otros; sus hijos y sus amigos constituyen, para él, toda la especie humana; está cerca de sus conciudadanos y de sus vecinos, pero no los ve; los roza sin sentirlos; no existe más que en sí mismo y para sí, y si bien conserva aún una familia, puede decirse que ya no tiene patria.

En el horizonte se alza un poder inmenso y tutelar, que se encarga en exclusiva de garantizar los goces de todos y de velar por su suerte. Es absoluto, minucioso, regular, previsor y benigno. Se asemejaría a la autoridad paterna si, como esta, tuviese por objeto preparar a los hombres para la edad adulta, pero, por el contrario, solo busca mantenerlos irremediablemente en la infancia. Quiere que los ciudadanos gocen, con tal de que no piensen sino en gozar. Trabaja de buen grado por su bienestar, pero quiere ser el único agente y árbitro del mismo. Vela por su seguridad, prevé y cubre sus necesidades, facilita sus placeres, conduce sus principales asuntos, dirige sus empresas, regula sus sucesiones y divide sus herencias. ¿No podría librarles por completo del trabajo de pensar y del dolor de vivir?

Así, este poder hace que cada vez resulte menos útil y más raro el uso del libre albedrío; restringe la acción de la voluntad a un ámbito más pequeño y poco a poco arrebata a cada ciudadano incluso el empleo que hace de sí mismo. La igualdad ha preparado a los hombres para todas estas cosas; les ha predispuesto a soportarlas e incluso a contemplarlas a menudo como una bendición.

Tras tomar así en sus poderosas manos el destino de cada individuo, y de modelarlo a su gusto, el soberano abarca con sus brazos la sociedad entera, la cubre con una red de reglas complicadas, minuciosas y uniformes, que impiden incluso a los espíritus más originales y las almas más vigorosas emerger entre la masa y abrirse paso. Este soberano no quebranta las voluntades, pero las ablanda, las doblega y las dirige; no suele forzar a la acción, pero se opone continuamente a quien actúa; no destruye, impide construir; no tiraniza, pero estorba, comprime, enerva, apaga, embrutece y, en fin, convierte a cada nación en un rebaño de animales tímidos y laboriosos cuyo pastor es el gobierno.

Siempre he pensado que esta clase de servidumbre reglada, dulce y apacible cuyo cuadro acabo de trazar puede combinarse mejor de lo que uno imagina

con algunas de las formas externas de la libertad, y que a dicha servidumbre no le será imposible establecerse a la sombra de la misma soberanía del pueblo.

Nuestros contemporáneos se ven constantemente poseídos por dos pasiones opuestas: sienten al mismo tiempo la necesidad de ser conducidos y el deseo de permanecer libres. Incapaces de destruir ninguno de estos dos instintos contradictorios, se esfuerzan por satisfacerlos simultáneamente. Imaginan un poder único, tutelar, omnipotente, pero elegido por los ciudadanos. Eso les hace respirar más tranquilos. Se consuelan por estar bajo tutela, pensando que han escogido a sus tutores. Cada individuo soporta que le encadenen, porque ve que quien sostiene el otro extremo de la cadena no es un hombre ni una clase, sino el pueblo mismo.

En este sistema, los ciudadanos abandonan por un momento su dependencia, para escoger a su amo, y luego vuelven a ella.

Hay en nuestros días muchas personas que se adaptan con gran facilidad a esta especie de compromiso entre el despotismo administrativo y la soberanía del pueblo; piensan haber garantizado suficientemente la libertad de los individuos al ponerla en manos del poder nacional. A mí no me basta con ello,

pues me importa menos la naturaleza del amo que la obediencia misma.

No negaré, sin embargo, que una constitución de esta clase es infinitamente preferible a aquella que, tras concentrar todos los poderes, los deposita en manos de un hombre o de un cuerpo irresponsable. De todas las diferentes formas que podría adoptar el despotismo democrático, esta sería seguramente la peor.

Cuando el soberano es electivo, o está supervisado de cerca por un cuerpo legislativo verdaderamente electo e independiente, la opresión a la que somete a los individuos es a veces mayor, pero siempre será menos degradante. Porque cada ciudadano, cuando se vea oprimido y reducido a la impotencia, podrá pensar todavía que, al obedecer, se somete a sí mismo, y que, en aras de uno de sus deseos, sacrifica todos los demás.

Comprendo también que, cuando el soberano representa a toda la nación y depende de ella, la fuerza y los derechos arrebatados a cada ciudadano no solo sirven al jefe de Estado, sino que benefician al Estado mismo, y los ciudadanos obtienen algún fruto del sacrificio de su independencia en el altar de lo público.

Crear una representación nacional en un país fuertemente centralizado significa, pues, reducir el

mal que una centralización extrema puede producir, pero no destruirlo del todo.

Se mantiene así la intervención individual en los asuntos más importantes, pero se suprime en los pequeños y particulares. Se olvida con frecuencia que es sobre todo en los detalles donde resulta peligroso esclavizar a los hombres. Por mi parte, me inclinaría a creer que la libertad es menos necesaria en las cosas grandes que en las pequeñas, si pensara que se puede disfrutar de una de esas dos libertades sin tener la otra.

La sujeción en los pequeños asuntos se manifiesta a diario y es experimentada indistintamente por todos los ciudadanos. No les desespera, pero les contraría a cada momento y les lleva a renunciar a ejercer su voluntad. Apaga su espíritu poco a poco y enerva su alma. En cambio, la obediencia que solo es debida en unas cuantas circunstancias muy graves, pero extraordinarias, no pone de manifiesto la servidumbre más que de tarde en tarde, y solo deja caer su peso sobre algunos hombres. Resulta vano encargar a esos mismos ciudadanos, que se han vuelto tan dependientes del poder central, que escojan de vez en cuando a sus representantes: ese uso de su libre albedrío, tan importante, pero al mismo tiempo tan breve y tan

raro, no impedirá que pierdan poco a poco la facultad de pensar, sentir y actuar por sí mismos, y que desciendan así gradualmente a un nivel inferior al de la humanidad.

Añado que los ciudadanos pronto serán incapaces de ejercer el gran y único privilegio que les queda. Los pueblos democráticos que han introducido la libertad en la esfera política, al tiempo que acrecentaban el despotismo en la esfera administrativa, se han visto conducidos a situaciones muy singulares. Se considera que los ciudadanos son incapaces de llevar a cabo pequeñas empresas para las que basta en realidad el simple sentido común; sin embargo, cuando se trata del gobierno de todo el Estado, se les conceden inmensas prerrogativas. Se los convierte alternativamente en juguetes del soberano y en sus amos; ora son más que reyes, ora menos que hombres. Tras haber agotado todos los diferentes sistemas de elección, sin encontrar uno que les convenga, los ciudadanos se asombran y buscan de nuevo; como si el mal que perciben no radicase en la constitución del país mucho más que en la del electorado.

Es difícil concebir cómo hombres que han renunciado por completo al hábito de dirigirse a sí mismos podrían llegar a elegir bien a quienes deben diri-

girlos; es difícil creer que de los sufragios de una nación de siervos pueda salir jamás un gobierno liberal, enérgico y sabio.

Una constitución que sea republicana en la cabeza y ultramonárquica en todo lo demás siempre me ha parecido un monstruo efímero. Los vicios de los gobernantes y la imbecilidad de los gobernados pronto acarrearían su ruina; y el pueblo, cansado de sus representantes y de sí mismo, crearía instituciones más libres, o bien volvería pronto a yacer a los pies de un solo amo.[2]

2. No se puede decir de manera absoluta y general que el mayor peligro de nuestros días sea el libertinaje o la tiranía, la anarquía o el despotismo. Ambas cosas son igualmente temibles, y pueden surgir con la misma facilidad de una sola causa: la *apatía general*, fruto del individualismo. A esta apatía se debe el que el poder ejecutivo esté en condiciones de oprimir cuando reúne algunas fuerzas; y el que, al día siguiente, un partido que cuente con unas decenas de hombres también pueda hacerlo. Pero ni el uno ni el otro podrán establecer nada duradero: lo que les hace triunfar fácilmente les impide triunfar durante mucho tiempo. Se levantan porque nada se les resiste, y caen porque nada los sostiene.

Lo que importa combatir, pues, no es tanto la anarquía o el despotismo como la apatía que puede dar lugar a lo uno o lo otro casi indiferentemente.

VII
CONTINUACIÓN DE LOS CAPÍTULOS ANTERIORES

Creo que es más fácil establecer un gobierno absoluto y despótico en un pueblo en el que las condiciones son iguales que en otro donde no lo son, y que si tal gobierno llegara a establecerse en un pueblo así, no solo oprimiría a los hombres, sino que a la larga arrebataría a cada uno de ellos algunos de los principales atributos de la humanidad.

El despotismo, por lo tanto, me parece especialmente temible en las épocas democráticas.

Creo que habría amado la libertad en cualquier época, pero en los tiempos que corren me siento inclinado a adorarla.

Estoy convencido, no obstante, de que en los tiempos que se avecinan todos aquellos que intenten fundamentar la libertad en los privilegios y la aristocracia fracasarán, al igual que fracasarán quienes intenten concentrar y retener la autoridad en el seno

de una sola clase. En nuestros días, no existe soberano tan hábil y tan fuerte como para establecer el despotismo restableciendo las distinciones permanentes entre sus súbditos, ni tampoco legislador tan sabio y tan poderoso como para mantener instituciones libres si no toma la igualdad como principio básico y como símbolo. Es preciso, por consiguiente, que todos los contemporáneos que quieran crear o garantizar la independencia y la dignidad de sus semejantes se muestren amigos de la igualdad; y la única manera digna de mostrarlo es siéndolo realmente: el éxito de toda su empresa depende de ello.

No se trata en absoluto, pues, de reconstruir una sociedad aristocrática, sino de hacer surgir la libertad en el seno de la sociedad democrática en la que Dios nos hace vivir.

Estas dos primeras verdades me parecen simples, claras y fecundas, y me llevan de manera natural a considerar qué clase de gobierno libre puede establecerse en un pueblo caracterizado por la igualdad de condiciones.

Debido a la constitución misma de las naciones democráticas y a sus necesidades, el poder del soberano en ellas es más uniforme, más centralizado, más

extenso, más penetrante, más poderoso que en otras partes. La sociedad es naturalmente más activa y más fuerte, mientras que el individuo está más subordinado y es más débil; de manera inevitable, la una hace más, el otro, menos.

No es de esperar, pues, que en los países democráticos el círculo de la independencia individual sea tan amplio como en los países aristocráticos. Pero tampoco es deseable, porque, en las naciones aristocráticas, la sociedad se sacrifica a menudo en aras del individuo, y la prosperidad del mayor número, en aras de la grandeza de unos pocos.

Es a la vez necesario y deseable que el poder central que dirige a un pueblo democrático sea activo y poderoso. No se trata, pues, de volverlo débil o indolente, sino tan solo de evitar que abuse de su agilidad y de su fuerza.

Lo que más contribuyó a asegurar la independencia de los individuos en los siglos aristocráticos fue el hecho de que el soberano no gobernaba y administraba en solitario a los ciudadanos; se veía obligado a dejar parte de la tarea a los miembros de la aristocracia, de modo que el poder social, al estar siempre dividido, nunca pesaba por entero y de la misma manera sobre cada hombre.

No solo el soberano no lo hacía todo por sí mismo, sino que además la mayoría de los funcionarios que actuaban en su lugar no estaban en manos de él, pues dichos funcionarios debían su poder a su propio linaje, y no al soberano. Él no podía nombrarlos o destituirlos en cualquier momento, a su capricho, ni someterlos a todos uniformemente a sus menores deseos. Y esto garantizaba la independencia de los individuos.

Comprendo que en nuestros días no podemos recurrir a los mismos medios, pero veo que los procedimientos democráticos los reemplazan.

En lugar de entregar al soberano en exclusiva todos los poderes administrativos que se les quitan a las corporaciones o a los nobles, una parte de ellos puede confiarse a cuerpos secundarios formados temporalmente por simples ciudadanos; de este modo, la libertad de los individuos estará más segura sin necesidad de que su igualdad sea menor.

Los americanos, que no están tan apegados a las palabras como nosotros, han conservado el término *condado* para referirse a la mayor de sus circunscripciones administrativas, pero han reemplazado en parte dicho condado por una asamblea provincial.

Convengo en que, en una era de igualdad como la nuestra, sería injusto e irrazonable nombrar fun-

cionarios hereditarios; nada impide que sean reemplazados, en cierta medida, por funcionarios electivos. La elección es un expediente democrático que asegura la independencia del funcionario frente al poder central, tanto o más de lo que podía hacerlo la herencia en los pueblos aristocráticos.

Los países aristocráticos están llenos de individuos ricos e influyentes que saben valerse por sí mismos, a quienes no se oprime fácil o secretamente; y son estos individuos los que hacen que el poder conserve sus hábitos generales de moderación y contención.

Sé muy bien que en los países democráticos no encontramos de manera natural individuos similares, pero se podría crear artificialmente algo análogo.

Creo firmemente que no es posible reinstaurar una aristocracia, pero pienso que los ciudadanos corrientes, asociándose, pueden dar lugar a seres muy opulentos, influyentes y fuertes; en suma, a personas aristocráticas.

Obtendríamos así muchas de las principales ventajas políticas de la aristocracia sin sus injusticias ni sus peligros. Una asociación política, industrial, comercial o incluso científica y literaria equivale a un ciudadano ilustrado y poderoso que no puede ser do-

blegado a voluntad ni oprimido en las sombras, y que, al defender sus derechos particulares contra las exigencias del poder, preserva las libertades comunes.

En tiempos de aristocracia, cada hombre está siempre muy unido a varios de sus conciudadanos, de modo que nadie puede atacarlo sin que los demás corran en su ayuda. En cambio, en tiempos de igualdad, cada individuo se halla naturalmente aislado; no tiene amigos de sangre cuya ayuda pueda reclamar, no cuenta con ninguna clase cuyas simpatías le estén aseguradas; fácilmente lo apartan y lo pisotean con impunidad. Por lo tanto, hoy en día un ciudadano oprimido únicamente tiene una forma de defenderse: dirigirse a la nación entera y, si esta hace oídos sordos, al género humano; y solo hay una manera de hacerlo: mediante la prensa. De ahí que la libertad de prensa sea infinitamente más valiosa en las naciones democráticas que en todas las demás; ella sola remedia la mayoría de los males que la igualdad puede producir. La igualdad aísla y debilita a los hombres, pero la prensa deposita al lado de cada uno de ellos un arma muy poderosa, de la que pueden valerse hasta los más débiles y aislados. La igualdad priva a cada individuo del apoyo de sus familiares, pero la prensa le permite llamar en su ayuda a todos sus conciuda-

danos y a todos sus semejantes. La imprenta ha acelerado el progreso de la igualdad, y es uno de sus mejores correctivos.

Pienso que los hombres que viven en aristocracias pueden, si es necesario, prescindir de la libertad de prensa, pero que quienes viven en países democráticos no pueden hacerlo. Para garantizar la independencia personal de estos últimos, no confío en las grandes asambleas políticas, en las prerrogativas parlamentarias, en la proclamación de la soberanía del pueblo. Todas estas cosas se concilian, hasta cierto punto, con la servidumbre individual; pero esta servidumbre no puede ser completa si la prensa es libre. La prensa es, por excelencia, el instrumento democrático de la libertad.

Y diré algo análogo sobre el poder judicial.

Forma parte de la esencia de este poder el preocuparse por los intereses particulares y fijar su mirada voluntariamente en los pequeños objetos que están expuestos a su vista; y forma también parte de su esencia el no acudir por sí mismo en ayuda de los oprimidos, pero sí estar constantemente a disposición de los más humildes entre ellos. Estos, por muy débiles que los supongamos, siempre pueden obligar al juez a escuchar su denuncia y a responder a ella.

Y esto se debe a la constitución misma del poder judicial.

Tal poder, pues, es especialmente aplicable a las necesidades de la libertad en unos tiempos en los que la mirada y las manos del soberano se extienden constantemente hasta abarcar incluso los más pequeños detalles de las acciones humanas, y en los que los particulares, incapaces de protegerse a sí mismos, están demasiado aislados como para poder contar con la ayuda de sus iguales. La fuerza de los tribunales ha constituido siempre la mayor garantía que se puede ofrecer a la independencia individual, pero esto es especialmente cierto en tiempos democráticos, cuando los derechos e intereses particulares están siempre en peligro si el poder judicial no crece y se extiende a medida que las condiciones se igualan.

La igualdad sugiere a los hombres varias inclinaciones muy peligrosas para la libertad, ante las que el legislador debe estar siempre atento. Mencionaré únicamente las principales.

Los hombres que viven en épocas democráticas no comprenden fácilmente la utilidad de las formas y sienten un desdén instintivo por ellas. Las formas despiertan su desprecio y a menudo su odio. Ya he expuesto las razones en otra parte. Como de ordinario

dichos hombres aspiran solo a los goces fáciles y presentes, se precipitan impetuosamente hacia el objeto de cada uno de sus deseos, pues la menor dilación los desespera. Y este temperamento, que llevan a la vida política, les hace oponerse a las formas que retrasan o detienen a diario algunos de los designios que ellos albergan.

Este inconveniente que los hombres de las democracias encuentran en las formas es, sin embargo, lo que las hace tan útiles a la libertad, ya que su principal mérito es el de servir de barrera entre el fuerte y el débil, entre el gobernante y el gobernado, retrasar a uno y dar al otro tiempo para tomar conciencia de la situación. Las formas resultan más necesarias a medida que el soberano se vuelve más activo y poderoso y los particulares se vuelven más indolentes y débiles. Así pues, por su propia naturaleza, los pueblos democráticos necesitan las formas más que otros pueblos y, al mismo tiempo, las respetan menos. Y esto merece especial atención.

No hay nada más miserable que el soberbio desdén de la mayoría de nuestros contemporáneos por las cuestiones de forma; porque las más pequeñas cuestiones formales han adquirido una importancia que jamás habían tenido. Muchos de los mayo-

res intereses de la humanidad están relacionados con ellas.

Los estadistas que vivieron en los siglos aristocráticos podían a veces despreciar impunemente las formas y elevarse a menudo por encima de ellas, pero, a mi juicio, quienes dirigen a los pueblos de hoy deben considerar con respeto hasta las más pequeñas, y descuidarlas solo cuando una imperiosa necesidad obliga a ello. En las aristocracias, las formas eran objeto de superstición; nosotros debemos rendirles pleitesía de forma ilustrada y reflexiva.

Otro instinto muy natural en los pueblos democráticos, y muy peligroso, es el que les lleva a despreciar los derechos individuales y a tenerlos muy poco en cuenta.

Los hombres suelen adherirse a un derecho y respetarlo en razón de su importancia o del largo uso que han hecho de él. Pero los derechos individuales que encontramos en los pueblos democráticos son generalmente de poca importancia, muy recientes y muy inestables; lo cual significa que a menudo se sacrifican sin dificultad, y que casi siempre se violan sin remordimiento.

Ahora bien, sucede que, en este mismo tiempo y en estas mismas naciones donde los hombres conci-

ben un natural desprecio por los derechos de los individuos, se extienden y se fortalecen de manera natural los derechos de la sociedad; es decir, los hombres pierden su apego a los derechos particulares en el momento en que sería más necesario retener y defender lo poco que queda de ellos.

Es especialmente en los tiempos democráticos en los que vivimos, pues, cuando los verdaderos amigos de la libertad y de la grandeza humana deben estar constantemente en pie y prestos a impedir que el poder social, en aras de la ejecución general de sus fines, sacrifique a la ligera los derechos particulares de algunos individuos. Porque no hay en estos tiempos ningún ciudadano, por muy desconocido que sea, cuya opresión no resulte peligrosa, ni derechos individuales tan poco importantes como para que alguien pueda entregarse impunemente a la arbitrariedad. La razón es simple: cuando se viola el derecho particular de un individuo en tiempos en los que el espíritu humano está convencido de la importancia y del carácter sagrado de los derechos de esta especie, no se hace daño tan solo a quien se ve despojado de ellos, sino que se corrompe profundamente la moral nacional y se pone en peligro a toda la sociedad; porque, de este modo, la idea misma de tal tipo de

derechos tiende constantemente a deteriorarse y a perderse.

Hay ciertos hábitos, ciertas ideas, ciertos vicios que son propios del estado de revolución, y que una revolución larga no puede dejar de engendrar y generalizar, sean cuales fueren su carácter, su objeto y su escenario.

Cuando una nación, en un corto espacio de tiempo, cambia varias veces de líderes, de opiniones y de leyes, ocurre que los hombres que la componen acaban aficionándose al movimiento y acostumbrándose a que todos los movimientos sean distintos. Conciben entonces de manera natural el desprecio por esas formas cuya impotencia ven todos los días, y solo con impaciencia soportan el imperio de unas normas que tantas veces han sido infringidas ante sus ojos.

Como las nociones ordinarias de equidad y moralidad ya no bastan para explicar y justificar todas las novedades que la revolución da a luz cada día, los hombres se adhieren al principio de la utilidad social, crean el dogma de la necesidad política y se acostumbran voluntariamente a sacrificar sin escrúpulos los intereses particulares y pisotear los derechos individuales para alcanzar más rápidamente el fin general que se han propuesto.

Estos hábitos e ideas que llamaré revolucionarios, porque todas las revoluciones los producen, pueden verse tanto en el seno de las aristocracias como entre los pueblos democráticos. Pero en las aristocracias tales hábitos e ideas son a menudo menos poderosos y siempre menos duraderos, porque tropiezan con hábitos, ideas, defectos y peculiaridades que les son contrarios; de modo que desaparecen por sí mismos tan pronto como termina la revolución y la nación vuelve a sus viejas formas políticas. No siempre ocurre así en los países democráticos, donde continuamente es de temer que los instintos revolucionarios, ablandándose y regularizándose sin extinguirse, se transformen gradualmente en costumbres gubernamentales y hábitos administrativos.

Las revoluciones, pues, son a mi juicio más peligrosas en los países democráticos que en cualquier otro, porque, con independencia de los males accidentales y pasajeros que nunca pueden dejar de causar, siempre corren el riesgo de crear males permanentes y, por así decirlo, eternos.

Creo que hay resistencias honestas y rebeliones legítimas. Así pues, no afirmo categóricamente que los hombres de los tiempos democráticos jamás deban llevar a cabo una revolución. Pero me parece que tie-

nen razón en vacilar más que los hombres de otros tiempos antes de emprenderla, y que les es mejor sufrir los muchos inconvenientes del presente estado antes que recurrir a tan peligroso remedio.

Concluiré con una idea general que contiene no solo todas las ideas expresadas en este capítulo, sino también la mayoría de las que el conjunto de la obra pretende exponer.

En los siglos de aristocracia que precedieron al nuestro, había individuos muy poderosos y una autoridad social muy débil. La imagen misma de la sociedad era poco clara y se perdía constantemente en medio de todos los diferentes poderes que gobernaban a los ciudadanos. El principal esfuerzo de los hombres de aquellos tiempos tenía que consistir en aumentar y fortalecer el poder social, las prerrogativas de este, y, por el contrario, restringir la independencia individual dentro de límites más estrechos y subordinar el interés particular al interés general.

Otros peligros y otras preocupaciones aguardan a los hombres de hoy.

En la mayoría de las naciones modernas, el soberano, con independencia de su origen, su constitución y su nombre, se ha vuelto casi todopoderoso, y los

particulares caen gradualmente en la debilidad y la dependencia completas.

Todo era distinto en las antiguas sociedades. La unidad y la uniformidad no se daban en ninguna parte. En nuestras sociedades, todo amenaza con volverse tan similar que el rostro particular de cada individuo pronto se perderá por completo en la fisonomía común. Nuestros padres estaban siempre dispuestos a abusar de la idea de que los derechos particulares deben ser respetados, y nosotros tendemos naturalmente a exagerar esta otra idea de que el interés de un individuo siempre debe inclinarse ante el interés de los muchos.

El mundo político está cambiando, de modo que, en adelante, debemos buscar nuevos remedios para nuevos males.

Es preciso fijar al poder social unos límites extendidos, pero visibles e inmóviles; proporcionar a los particulares ciertos derechos y garantizarles el goce de los mismos; hacer que el individuo conserve la poca independencia, fuerza y originalidad que aún le quedan; alzarlo dentro de la sociedad y sostenerlo frente a ella. Tales me parecen los principales objetivos del legislador en los tiempos que se avecinan.

Se diría que los gobernantes de nuestra época solo buscan hacer grandes cosas con los hombres. Me gustaría que pensasen un poco más en hacer grandes hombres; que valorasen menos la obra y más al obrero; que recordasen de continuo que una nación no puede ser fuerte por mucho tiempo cuando cada hombre es individualmente débil, y que todavía no se han encontrado formas sociales ni combinaciones políticas que puedan hacer enérgico a un pueblo si este está compuesto de ciudadanos pusilánimes y blandos.

Observo en nuestros contemporáneos dos ideas contrarias, pero igualmente funestas.

Unos no ven en la igualdad más que las tendencias anárquicas a las que da lugar; temen el libre albedrío, tienen miedo de sí mismos.

Otros, menos numerosos pero más ilustrados, tienen una perspectiva distinta. Al lado del camino que, partiendo de la igualdad, conduce a la anarquía, han descubierto finalmente un sendero que de manera inevitable parece llevar a los hombres hacia la servidumbre. Y por adelantado pliegan su alma a esta servidumbre; perdidas las esperanzas de conservar la libertad, adoran ya en el fondo de su corazón al amo que pronto llegará.

Los primeros abandonan la libertad porque la consideran peligrosa; los segundos, porque creen que es imposible.

Si yo albergase esta última creencia, no habría escrito el presente libro; me habría limitado a lamentarme en secreto por el destino de mis semejantes.

He querido exponer a plena luz los peligros que la igualdad representa para la independencia humana, porque creo firmemente que estos peligros son los más formidables y, a la vez, los más imprevistos de todos los que nos depara el porvenir. Pero no los considero insuperables.

Los hombres que viven en esta época democrática que acaba de comenzar aprecian de manera natural la independencia. Obviamente, soportan con molestia la reglamentación: les cansa incluso la permanencia del estado que prefieren. Aman el poder, pero tienden a despreciar y odiar a quien lo ejerce, y fácilmente se le escapan de las manos debido a la pequeñez y la movilidad que los caracteriza.

Estos instintos se darán siempre, porque son debidos a la esencia del estado social, que no cambiará. Impedirán durante mucho tiempo que arraigue cualquier despotismo, y proporcionarán nuevas armas a

cada nueva generación que quiera luchar por la libertad de los hombres.

Así pues, tengamos un saludable temor al futuro que nos haga estar vigilantes y preparados para combatir, pero no esa especie de terror blando y pasivo que encoge y debilita el corazón.

VIII
VISIÓN GENERAL DEL ASUNTO

Antes de abandonar definitivamente el camino que he recorrido aquí, me gustaría contemplar por última vez todos los diversos rasgos que marcan el rostro del nuevo mundo, y juzgar finalmente la influencia general que la igualdad debe ejercer sobre el destino de los hombres; pero la dificultad de tal empresa me detiene; en presencia de un objeto tan grande, siento que mi vista se turba y mi razón vacila.

Esta nueva sociedad que he intentado retratar y que deseo juzgar acaba de nacer. El tiempo no le ha conferido aún su forma definitiva; la gran revolución que la creó todavía continúa, y, en aquello que sucede en nuestros días, es casi imposible discernir lo que desaparecerá con la revolución misma y lo que permanecerá tras ella.

El mundo en ascenso todavía está medio enterrado bajo los escombros del mundo que se derrumba,

y, en medio de la inmensa confusión que presentan los asuntos humanos, nadie puede decir qué permanecerá en pie de las viejas instituciones y las viejas costumbres, y qué desaparecerá tarde o temprano.

Aunque la revolución que se está dando en el estado social, en las leyes, las ideas y los sentimientos de los hombres aún está lejos de terminar, no es posible ya comparar sus obras con nada de lo que se ha visto anteriormente en el mundo. Remonto de siglo en siglo hasta la más lejana Antigüedad y no veo nada parecido a lo que está ante mis ojos. El pasado ya no ilumina el futuro; el espíritu camina en la oscuridad.

Pero en medio de este cuadro tan vasto, tan nuevo, tan confuso, contemplo cómo emergen ya algunos rasgos principales, que indico a continuación.

Veo que el bien y los males están distribuidos de manera bastante uniforme en el mundo. Grandes riquezas desaparecen, al tiempo que aumenta el número de las pequeñas fortunas; los deseos y los placeres se multiplican; ya no hay prosperidad extraordinaria ni miseria irremediable. La ambición es un sentimiento universal; hay pocas grandes ambiciones. Cada individuo está aislado y es débil, mientras que la sociedad es ágil, previsora y fuerte; los particulares hacen cosas pequeñas, y el estado, cosas inmensas.

Las almas no son enérgicas, pero los modales son suaves, y las leyes, humanas. Si bien encontramos pocos ejemplos de grandes abnegaciones, de virtudes muy elevadas, muy brillantes y muy puras, lo cierto es que las costumbres son ordenadas, la violencia es rara, y la crueldad, casi desconocida. La existencia de los hombres se vuelve más larga, y su propiedad, más segura. La vida no está llena de grandes ornamentos, pero sí es muy fácil y muy pacífica. Hay pocos placeres muy exquisitos y pocos muy toscos, poca cortesía en los modales pero poca brutalidad en los gustos. Difícilmente se encuentran hombres muy eruditos o poblaciones muy ignorantes. El genio se vuelve más raro, y la ilustración, más común. El espíritu humano se desarrolla mediante los pequeños esfuerzos combinados de todos los hombres, y no por el poderoso impulso de unos pocos. Hay menos perfección, pero más fecundidad en las obras. Se aflojan todos los lazos de raza, clase, país; se estrecha el gran vínculo de la humanidad.

Si entre todos estos diversos rasgos busco el que me parece el más general y llamativo, veo que lo que les ocurre a las fortunas se presenta también bajo mil otras formas. Casi todos los extremos se suavizan y pierden filo; casi todos los puntos sobresalientes se

desvanecen para dar paso a algo medio, que es al mismo tiempo menos alto y menos bajo, menos brillante y menos oscuro que lo que se había visto antes en el mundo.

Dirijo mi mirada a esa innumerable multitud compuesta de tales seres, donde nada sube ni baja, y la visión de esta uniformidad universal me entristece y me hiela la sangre; casi estoy tentado de extrañar la sociedad que ya no existe.

Cuando el mundo estaba lleno de hombres muy altos y muy bajos, muy ricos y muy pobres, muy sabios y muy ignorantes, yo desviaba mi mirada de los segundos para fijarla en los primeros, quienes me alegraban la vista; pero comprendo que este placer nacía de mi debilidad: dado que no puedo contemplar al mismo tiempo todo lo que me rodea, se me permite elegir de esa manera y separar aquello que me gusta contemplar. No le ocurre lo mismo al Ser todopoderoso y eterno cuya mirada abarca necesariamente todas las cosas: ve claramente al mismo tiempo a todo el género humano y a cada hombre.

Es natural creer que lo que más satisface a la mirada de este creador y preservador de los hombres no es la singular prosperidad de unos pocos, sino el ma-

yor bienestar de todos; de modo que lo que me parece decadencia es a sus ojos progreso; lo que me contraría le agrada. Quizá la igualdad sea algo menos elevado; pero es más justa, y su justicia constituye su grandeza y su belleza.

Me esfuerzo por alcanzar esa perspectiva que Dios tiene de las cosas, y con ella busco considerar y juzgar los asuntos humanos.

Nadie en la tierra puede afirmar aún de manera absoluta y general que el nuevo estado de las sociedades es superior al antiguo; pero resulta fácil ver que es otro.

Hay ciertos vicios y ciertas virtudes que estaban ligados a la constitución de las naciones aristocráticas y que son tan contrarios al genio de los nuevos pueblos que no pueden ser introducidos en su seno. Y hay buenas inclinaciones y malos instintos que resultaban ajenos a las primeras y que son naturales a los segundos; ideas que se presentan a la imaginación de los unos y que el espíritu de los otros rechaza. Es como si se tratase de dos humanidades distintas, cada con sus ventajas y desventajas particulares, sus propios bienes y males.

Por lo tanto, debemos tener mucho cuidado de no juzgar a las sociedades que nacen valiéndonos

de ideas que hemos tomado de las sociedades que ya no existen. Ello sería injusto, porque estos dos tipos de sociedades se diferencian tan prodigiosamente entre sí que son incomparables.

Tampoco sería razonable exigir a los hombres de nuestro tiempo las virtudes particulares que emanaban del estado social de sus antepasados, ya que dicho estado social se ha derrumbado, arrastrando confusamente en su caída todo el bien y todos los males que llevaba consigo.

Pero estas cosas todavía se entienden mal hoy en día.

Veo que un gran número de mis contemporáneos pretenden hacer una elección entre las diversas instituciones, opiniones e ideas nacidas de la constitución aristocrática de la vieja sociedad; voluntariamente renunciarían a algunas, pero les gustaría conservar otras y llevarlas consigo al nuevo mundo.

Creo que estos hombres pierden el tiempo y las fuerzas en un trabajo honesto pero infructuoso.

No es cuestión ya de conservar las ventajas particulares que la desigualdad de condiciones procura a los hombres, sino de asegurarse los nuevos bienes que la igualdad puede ofrecerles. No debemos esfor-

zarnos por volvernos como nuestros padres, sino por alcanzar la clase de grandeza y de felicidad que nos es propia.

Llegado así al final de mi camino, descubro a lo lejos, formando un conjunto, los diversos objetos que he contemplado por separado durante mi viaje, y me siento lleno de temores y de esperanzas. Veo grandes peligros que se pueden conjurar, grandes males que se pueden evitar o paliar, y me afirmo cada vez más en la creencia de que a las naciones democráticas, para ser honradas y prósperas, les basta todavía con querer serlo.

No ignoro que muchos de mis contemporáneos piensan que los pueblos no son jamás, aquí en la tierra, dueños de sí mismos, y que obedecen necesariamente a no sé qué fuerza insuperable e ininteligible que nace de los acontecimientos anteriores, de la raza, del suelo o del clima.

Estas son doctrinas falsas y cobardes que no pueden producir más que hombres débiles y naciones pusilánimes. La Providencia creó al género humano de forma que no fuese ni del todo independiente ni completamente esclavo. Sin duda, traza un círculo fatal alrededor de cada hombre, del que este no puede escapar, pero, dentro de esos amplios límí-

tes, el hombre es poderoso y libre, y lo mismo puede decirse de los pueblos.

Las naciones de nuestros días no pueden impedir la igualdad de condiciones en su seno, pero de ellas depende que esa igualdad las conduzca a la libertad o a la servidumbre, a la cultura o a la barbarie, a la prosperidad o a la miseria.

ESTA PRIMERA EDICIÓN
DE «EL DESPOTISMO DEMOCRÁTICO»,
DE ALEXIS DE TOCQUEVILLE,
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN BARCELONA
EN EL MES DE OCTUBRE
DE 2023

TÍTULOS PUBLICADOS

1. Joseph Alois Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia,* Vol. I
2. John Maynard Keynes, *Política y futuro. Ensayos escogidos*
3. Alexis de Tocqueville, *Igualdad social y libertad política. Antología esencial*
4. Joseph Alois Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia,* Vol. II
5. Raymond Aron, *Introducción a la filosofía política. Democracia y revolución*
6. Antonio Escohotado, *Frente al miedo*
7. Ernst Jünger, *Los titanes venideros. Ideario último, recogido por A. Gnoli y F. Volpi*
8. Hannah Arendt, *La última entrevista y otras conversaciones*
9. Arthur Koestler, *En busca de la utopía*
10. Christopher Hitchens, *Por qué es importante Orwell*

11. Aldous Huxley, *El fin y los medios*
12. Henry David Thoreau, *El manantial. Escritos reformadores*
13. Friedrich Georg Jünger, *La perfección de la técnica*
14. Alexandr Solzhenitsyn, *Ego,* seguido de *En el filo*
15. Manuel Arias Maldonado, *La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XXI*
16. Ernst Jünger, *Heliópolis*
17. Hannah Arendt, *Verdad y mentira en la política*
18. Raymond Aron, *Dimensiones de la conciencia histórica*
19. Victor Serge, *Ciudad conquistada*
20. Rosa Luxemburgo, *La Revolución rusa*
21. Isaiah Berlin, *El poder de las ideas. Ensayos escogidos*
22. Aldous Huxley, *Literatura y ciencia*
23. Ernst Jünger, *Visita a Godenholm*
24. Raymond Aron, *Democracia y totalitarismo*
25. Hannah Arendt, *En el presente. Ensayos políticos*
26. Arthur Koestler, *En busca de lo absoluto*
27. Aldous Huxley, *La situación humana*
28. Joseph Alois Schumpeter, *Karl Marx*
29. Eduard Bernstein, *Karl Marx y la reforma social*
30. Raymond Aron, *La libertad, ¿liberal o libertaria?*
31. Isaiah Berlin, *Lo singular y lo plural. Conversaciones con Steven Lukes*

32. Raymond Aron, *El opio de los intelectuales*
33. Hannah Arendt, *Ensayos de comprensión, 1930-1954*
34. Félix Ovejero, *La deriva reaccionaria de la izquierda*
35. Ernst Jünger, *Eumeswil*
36. Hannah Arendt, *Pensar sin asideros. Ensayos de comprensión, 1953-1975,* Vol. I
37. Michael Freeden, *Liberalismo. Una introducción*
38. Edmund Fawcett, *Sueños y pesadillas liberales en el siglo XXI*
39. Hannah Arendt, *Pensar sin asideros. Ensayos de comprensión, 1953-1975,* Vol. II
40. Raymond Aron, *El observador comprometido*
41. Richard Rorty, *Contra los jefes, contra las oligarquías*
42. Isaiah Berlin, *Sobre el nacionalismo*
43. Jane Mansbridge y Susan M. Okin, *Feminismo. Breve introducción a una ideología política*
44. Félix Ovejero, *Sobrevivir al naufragio*
45. Norberto Bobbio, *Igualdad y libertad*
46. Simone Weil, *Opresión y libertad*
47. Hannah Arendt, *Responsabilidad personal y colectiva*
48. Étienne de La Boétie, *La servidumbre voluntaria*
49. John Stuart Mill, *Sobre la libertad*
50. Alexandre Kojève, *La noción de Autoridad*
51. Benjamin Constant, *La libertad de los antiguos frente a la de los modernos*

52. Montesquieu, *La separación de poderes*
53. Judith N. Shklar, *Sobre la utopía*
54. Raymond Aron, *Libertad e igualdad*
55. Félix Ovejero, *Secesionismo y democracia*
56. Isaiah Berlin, *Joseph de Maistre y los orígenes del fascismo*
57. Judith N. Shklar, *Gobierno de la ley y liberalismo del miedo*
58. Rosa Luxemburgo, *Cartas desde la cárcel*
59. John Gray, *Las dos caras del liberalismo*
60. Jean-François Revel, *El conocimiento inútil*
61. Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
62. Isaiah Berlin, *Sobre la libertad y la igualdad*
63. Stephen Eric Bronner, *Camus. Retrato de un moralista*
64. Judith N. Shklar, *Los vicios ordinarios*
65. Antonio Machado, *Juan de Mairena*
66. George Orwell, *En el vientre de la ballena*
67. Aldous Huxley, *Ciencia, libertad y paz*
68. Martin A. Lee y Bruce Shlain, *Sueños de ácido. Historia social del LSD*
69 Timothy Leary, *Confesiones de un adicto a la esperanza*
70. George Orwell, *El escritor y la política*
71. Lionel Trilling, *La imaginación liberal*

Presentamos en este volumen, de manera independiente, la parte cuarta y última de la obra magna de Tocqueville, *La democracia en América*, uno de los textos fundamentales de la teoría política. En esta parte final, el autor nos ofrece las conclusiones de su estudio y formula su célebre concepción del despotismo democrático, aquel que amenaza a nuestras sociedades contemporáneas, caracterizadas por la tensión entre la libertad y la igualdad.

«En el horizonte se alza un poder inmenso y tutelar, que se encarga en exclusiva de garantizar los goces de todos y de velar por su suerte. Es absoluto, minucioso, regular, previsor y benigno. Se asemejaría a la autoridad paterna si, como esta, tuviese por objeto preparar a los hombres para la edad adulta, pero, por el contrario, solo busca mantenerlos irremediablemente en la infancia. [...]

»Siempre he pensado que esta clase de servidumbre reglada, dulce y apacible [...] puede combinarse mejor de lo que uno imagina con algunas de las formas externas de la libertad, y que a dicha servidumbre no le será imposible establecerse a la sombra de la misma soberanía del pueblo.

»Nuestros contemporáneos se ven constantemente poseídos por dos pasiones opuestas: sienten al mismo tiempo la necesidad de ser conducidos y el deseo de permanecer libres. Incapaces de destruir ninguno de estos dos instintos contradictorios, se esfuerzan por satisfacerlos simultáneamente. Imaginan un poder único, tutelar, omnipotente, pero elegido por los ciudadanos. Eso les hace respirar más tranquilos. Se consuelan por estar bajo tutela, pensando que han escogido a sus tutores. Cada individuo soporta que le encadenen, porque ve que quien sostiene el otro extremo de la cadena no es un hombre ni una clase, sino el pueblo mismo.

»En este sistema, los ciudadanos abandonan por un momento su dependencia, para escoger a su amo, y luego vuelven a ella.»